

EL LITORAL

Año XXXVII — No. 11.459 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 6 de enero de 1955 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 348 — Cuenta Nº 71 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

OFRECIÓ EL PRESIDENTE UNA COMIDA

BUENOS AIRES, 6 (APA) — En la residencia presidencial de Olivos sirvióse anoche la comida que el primer magistrado de la Nación, general Perón, ofreciera a sus colaboradores con motivo de la iniciación del año. El jefe del Estado recibió el saludo del vicepresidente contralmirante Teisaire, gobernador de Buenos Aires señor Aloé, presidente de la Cámara de Diputados doctor Benítez, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Dr. Valenzuela, ministros y secretarios del Poder Ejecutivo, representantes de ambas ramas del Partido Peronista, de la CGT., dirigentes gremiales, de la Confederación General Económica, de la Confederación General de Profesionales, de la Confederación General Universitaria, de la Liga Estudiantil Argentina, de ambas ramas de la UES y de la Confederación de Estudiantes de Institutos Especializados.

La comida fué amenizada por un programa artístico que preparó la Secretaría de Prensa y Difusión y al término de la misma pronunció un discurso el primer magistrado.

Conceptos del presidente

El general Perón comenzó diciendo: "La costumbre de dirigirnos a un grupo numeroso de dirigentes del Movimiento Peronista el día de Reyes, fué establecida por la señora de Perón, a quien quiero yo dedicar esta noche el homenaje de nuestro recuerdo imperecedero. Ella decía que el movimiento peronista representaba para el pueblo argentino algo así como los Reyes Magos que llegaban a la República, trayendo una enorme cantidad de realidades para ofrecerlas con toda humildad al pueblo argentino".

Más adelante se refirió a las realizaciones de diez años atrás recordando la primera apreciación que hizo del momento argentino en 1945 desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, agregando:

"Si pensábamos entonces que iba a ser posible realizar la independencia económica de la Nación; que íbamos a poder abatir el extraordinario poder que en ese momento privaba sobre todo sentimiento nacional en el orden de la economía; que íbamos a poder nacionalizar el Banco Central, lo que quizá fué la más grande conquista realizada por nuestro movimiento, e íbamos a poder nacionalizar los ferrocarriles, los teléfonos, el gas, los puertos, la marina mercante y establecer en nuestra tierra el dominio de lo económico que pertenece a los argentinos; si hubiéramos podido pensar entonces que en el panorama político de la República íbamos a organizar una fuerza tremenda como la que tenemos hoy organizada a lo largo de toda la Patria, para ofrecerla como una garantía inviolable de este pueblo, al cual hemos ofrecido su felicidad y su grandeza, pudiera utilizarla como una herramienta imposible de romperse ni doblarse, para que siga siendo a lo largo del destino argentino, la garantía de su independencia económica, de su justicia social y de su soberanía política.

"El que hubiese dicho que todo esto se iba a realizar en seis o siete años, yo no tengo la menor duda de que todos hubiéramos pensado que ese que decía eso era un loco. Sin embargo, señores, la realidad del esfuerzo de todos los días de nuestro movimiento ha quedado plasmada en cada uno de nuestros corazones, y ha hecho posible las realizaciones.

Reconocimiento de lo realizado

"Y hoy, quienes nos han atacado desde el extranjero con mayor saña, con mayor infamia y con mayor mentira, reconocen el inmenso trabajo que hemos realizado. Cierta prensa extranjera, hace pocos días escribía un comentario, refiriéndose a la Argentina, y hacía un elogio un tanto interesado, porque esa misma prensa fué la que más despiadadamente nos atacó y la que mayores mentiras inventó sobre la situación argentina. No se trata de un milagro; no es el milagro argentino.

"No, no. En nuestra acción no hay ningún milagro. Yo conozco bastante de la historia, y no he visto en ninguna parte de la misma que nadie haya hecho milagros con la economía. Una de las cosas que más se resiste a los milagros es precisamente el dinero. Con el dinero hay pocos milagros que realizar. No hay tal milagro argentino. Lo que sí hay es el trabajo del pueblo argentino organizado. Ellos hablan del misterio argentino, porque no pueden explicar eso de otra manera que no sea así. Han dicho tantas mentiras que si tuvieran que explicarlas serían inexplicables. Por eso, para no tener que desmentir tantas mentiras, hablan del milagro argentino. Generalmente, después los mentirosos están llenos de milagros.

"Compañeros: este pequeño alto que realizamos en nuestro trabajo de todos los días, quiero que sea representado a la enorme cantidad de dirigentes que encuadra el Movimiento Peronista.

"Un acto de recogimiento para contemplar sobre nosotros mismos nuestro trabajo honrado y eficiente de todos los días, y para que esto sirva también de inspiración a todos los peronistas que, con todos los defectos que podamos tener, somos inmensamente más virtuosos que todos los políticos que nos hayan precedido".

Palabras finales

El primer magistrado finalizando su exposición dijo:

"Compañeros: deseo también terminar estas palabras lamentando no poder invitar a esta reunión a todos los dirigentes que encuadran este movimiento, porque la organización nos ha llevado a un número tan grande que sería difícil poder realizar una reunión tan grande. Pero quiero, no obstante, que todos los dirigentes sepan que en esta reunión de compañerismo, en la que todos los demás dirigentes están simbólicamente representados por los compañeros aquí presentes, también están aquí, en nuestro recuerdo, en nuestro cariño y en nuestra amistad todos los dirigentes que del norte al sur y del este al oeste forman todo ese inmenso movimiento que constituye el peronismo en la República. Y así, a cada uno de ustedes y a cada uno de ellos, desde lo más profundo de mi corazón les deseo las mayores felicidades y que la Providencia colme a todos de la felicidad que merecen los hombres que en el trabajo, en el sacrificio de todos los días, tienen puesta su vista sobre objetivos tan grandes y tan sagrados como son el pueblo y la patria".

Se designó director general interino de Teléfonos del Estado

BUENOS AIRES, 6 (APA) — Por una resolución del ministro de Comunicaciones Sr. Oscar Nicolini, ha sido designado director general interino de Teléfonos del Estado el Ing. Carlos Alberto Costa, con retención de su cargo de director general de Coordinación Técnica.

Por otra disposición se nombró secretario general interino de la misma repartición y por el término de seis meses al Sr. Amadeo Dell'Acqua, quien asimismo retendrá sus funciones de director general de Publicidad, Revista e Información.

Ambas designaciones son efectivas desde el 1o. de enero corriente.

Asumieron sus cargos nuevos jefes navales

BUENOS AIRES, 6 (APA) — En la Base Naval de Puerto Belgrano, se llevaron a cabo las ceremonias de asunción de comandos por los jefes navales que han sido designados por el Poder Ejecutivo para ejercer los mismos. En primer término, el contraalmirante Néstor P. Gabrielli se hizo cargo del Comando de la Fuerza de Cruceros, que había desempeñado el contraalmirante Domingo A. Arambarri, quien, como se sabe, ha sido designado Director General del Personal Naval.

Posteriormente, el contraalmirante Carlos E. Hollmann hizo entrega del Comando de la Escuadrilla de Torpederos, al capitán de navío Raimundo Palau.

Ambas ceremonias fueron presididas por el comandante en jefe de la flota de mar y contaron con la asistencia de oficiales superiores, jefes y oficiales.

Dió una declaración el Sind. de Vendedores de Diarios y Revistas

BUENOS AIRES, 6, (APA). — Ante la situación planteada por algunas empresas editoriales de revistas, dió a conocer una declaración el Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines. Se expresa en ella que las gestiones que realiza la mesa directiva de la entidad en procura de solución al entredicho, se encuentran bien encaminadas.

Por lo tanto, la entidad gremial solicita a los afiliados que mantengan tranquilidad y firmeza, y se indica, por último en la declaración que cualquier novedad sobre el desarrollo de los acontecimientos será comunicada inmediatamente a sus afiliados.

Hizo declaraciones el interventor del P. Judicial de Córdoba

CORDOBA, 6 (APA). — El comisionado nacional en el Poder Judicial de esta provincia Dr. Felipe S. Pérez, recibió a los periodistas, para saludarles por cuanto no los verá durante el mes actual en razón de la feria judicial. Manifestó el Dr. Pérez, entre otras cosas, que había solicitado a los magistrados cordobeses le enviasen sugerencias a fin de reformar los códigos de procedimientos actuales. Estas sugerencias deberán hacerlas llegar en febrero ya sea en forma particular o como cuerpos colegiados. Dijo también el Dr. Pérez que en el mes en curso resolverá la situación de los 245 magistrados que forman la justicia provincial.

Dr. Julio A. Leguizamón

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES 6 (APA). — Dejó de existir el embajador argentino acreditado ante el gobierno de Guatemala Dr. Julio Antonio Leguizamón.

El extinto, valor indudable de la diplomacia argentina, se había incorporado a ella luego de ejercer diversos cargos en el Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Su vocación lo llevó a incursionar en el campo de las letras donde tuvo éxito con varias de sus obras, tales como "Historia de la literatura hispano americana" y "Bibliografía hispano-americana". Asimismo fué profesor de literatura, y desempeñó simultáneamente la dirección literaria de Editoriales Reunidas.

El acto de inhumación de los restos del diplomático desaparecido se realizó a las 10 en el cementerio de la Recoleta. En esa oportunidad habló en nombre de la Cancillería y de sus compañeros de tareas el ministro Dr. Pedro Miranda.

HALLASE EN NAPOLES EL Sr. P. MENDES

PARIS, 6 (UP). — Con el objeto de fortalecer las relaciones entre los dos países y de ganar el apoyo del gobierno de Roma al fondo común de armamentos que Francia quiere establecer dentro del sistema de la Unión Europa Occidental, inició hoy su viaje a la capital italiana el presidente del consejo de ministros, Pierre Mendes-France.

Mendes-France deja el país en medio de una creciente tormenta política interna que el mismo desató al pretender introducir cambios en el sistema electoral francés, en una astuta tentativa por robustecer su poder político, debilitado por el agonizante debate de la Asamblea Nacional sobre el rearme alemán.

A mediodía, France abandonó su despacho del Quai D'Orsay para el aeropuerto en Villa Coublay, en las afueras de París, desde donde, en compañía de su esposa partió a Italia, donde pasará unos días de descanso antes de comenzar su visita oficial a ese país.

En círculos informados se dice que Mendes-France prometerá a Italia y Alemania una participación en el desarrollo de los ricos territorios franceses en Africa del Norte a cambio de su apoyo del plan para el fondo de armamentos.

Se espera que el primer ministro sondeará a sus colegas de Italia y Alemania, Mario Scelba y Konrad Adenauer, para conocer su opinión sobre el plan francés de armamentos, antes de presentar un memorándum del mismo a la reunión de la Nueva Unión de Europa Occidental, que con la asistencia de siete naciones, comenzará en París el 17 de enero.

P. Mendes llegó a Nápoles

NAPOLES, 6 (UP). — Por vía aérea llegó al aeropuerto local de Capodichino a las 4.30 de la tarde, el presidente del Consejo de Ministros de Francia, Pierre Mendes - France, procedente de París.

El viaje de Mendes-France, que es su última misión diplomática como ministro de Relaciones Exteriores de su país, obedece al propósito de dar impulso a los planes de un "pool" o fondo de armamentos de la futura Unión Europa.

Ataque soviético contra P. Mendes

MOSCU, 6 (UP). — El escritor soviético Ilya Ehrenburg, en un largo artículo publicado en el diario "Pravda" ataca al presidente del Consejo de Francia, Pierre Mendes-France, en los términos más personales.

Lo compara a un "vendedor callejero" que pretende vender de puerta en puerta las "baratijas" del rearme alemán.

Señala también que los acuerdos no han sido ratificados todavía por el Consejo de la República y predice que "el pueblo francés nunca los ratificará".

Un estatuto para los asilados políticos se proyectará en Uruguay

MONTEVIDEO, 6 (UP) — El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio del Interior, ha resuelto designar una comisión compuesta por juristas y expertos para que elabore los proyectos de ley o de derecho que en su concepto correspondan, para regular la situación de asilados, refugiados políticos y exilados.

Asimismo, según se expresa en el decreto respectivo, el estatuto a dictarse deberá establecer disposiciones claras y precisas que permitan discriminar, frente a cualquier persona que pretenda entrar a la república invocando el asilo diplomático o territorial, si reúne las calidades necesarias para tal invocación.

La comisión estará presidida por el Dr. Alberto Domínguez Cámpora e integrada por los Dres. Eduardo Jiménez de Aréchaga, Héctor Payssé Reyes, Manfredo Cikato, Hugo Daniel Martínez, Quintín Alfonsín y Alejandro Rovida.

El Poder Ejecutivo revela el propósito que persigue al señalar que las normas que se proyectan establecer, "tienen que consultar necesariamente el respeto a nuestras disposiciones constitucionales y legales internas, armonizadas, según se ha dicho, con el cumplimiento de las obligaciones internacionales asumidas por la república, en la materia en cuestión, con ausencia de perjuicios a los países extranjeros de donde procedan los asilados, refugiados y exilados políticos, y simultáneamente con protección de estas personas, para que desenvuelvan sus actividades, en lo compatible, dentro de los principios enunciados en el considerando quinto de esta resolución".

Trata el considerando aludido de los derechos y deberes que la comisión proyectará para los asilados políticos, dentro del ámbito de libertad excepcional que la Constitución confiere a todos los habitantes del país.

Comentario de un diario

MONTEVIDEO, 6 (APA). — En la columna "Lo que se dice" de la página editorial del diario "El País", se publica este comentario: "Las relaciones con la República Argentina experimentarían un vuelco favorable, habiéndose concertado una entrevista, en un yate argentino durante un almuerzo amable, para dar soluciones a las dificultades que pudieran existir entre ambos países, entre el futuro presidente del Consejo Dr. Luis Batlle Berres, y el ministro del Interior del país vecino Sr. Borlenghi".

LEYO SU MENSAJE EL Gral. D. EISENHOWER

WASHINGTON, 6 (UP). — El presidente Eisenhower declaró hoy que las perspectivas de paz mundial son alentadoras, pero advirtió que los comunistas aumentan progresivamente su poderío nuclear y que aún representan una amenaza debido a sus esfuerzos subversivos.

Eisenhower se presentó ante las dos cámaras del Congreso reunidas en sesión conjunta para pronunciar su mensaje sobre "El estado de la Unión" en el que el presidente pasó revista a la situación mundial y delineó su programa para los dos años venideros. Este año el Congreso está dominado por el partido opositor demócrata que triunfó por estrecho margen en las elecciones parlamentarias de noviembre último.

El primer mandatario exhortó a los demócratas que cooperaran con su programa para evitar la parálisis que provoca la división. Los demócratas ya han prometido su cooperación con el presidente republicano en términos generales.

"Hoy el mundo está en paz —manifestó luego Eisenhower— en verdad, es una paz insegura. Sin embargo toda la humanidad halla una esperanza en el sencillo hecho de que durante una cantidad apreciable de tiempo no ha habido actividad en ningún campo de batalla del mundo. Este mismo hecho nos inspira a trabajar más efectivamente con otras naciones del mundo por el bienestar, la libertad y la dignidad de toda persona humana en la tierra.

"Estos acontecimientos son alentadores en verdad —continuó— y tenemos la esperanza de un continuo progreso, pero quedan serios problemas a resolver.

"La enorme maquinaria militar y las ambiciones del bloque comunista soviético crean aun zozobra en el mundo.

"Su poderío siempre creciente incluye un aumento en la fuerza de las armas nucleares. Este poderío, combinado con las proclamadas intenciones de los dirigentes comunistas de comunizar al mundo, es la amenaza a que debemos hacer frente hoy".

Se refirió luego a las alianzas que unen al mundo democrático al decir: "Tal como las naciones de este continente, en las históricas conferencias de Río de Janeiro y Caracas, estrecharon filas contra el comunismo imperialista y robustecieron sus vínculos económicos, así las naciones libres de otras partes del mundo han forjado nuevos lazos de unidad".

Mencionó los recientes acuerdos entre Turquía y Pakistán, los que, dijo, echaron las bases para una fuerza defensiva creciente en el Medio Oriente. Luego se refirió a los acuerdos alcanzados, "con nuestro apoyo comprensivo" entre Egipto y Gran Bretaña, Yugoslavia e Italia y Gran Bretaña y el Irán, en los que "se solucionaron peligrosas diferencias". También mencionó la alianza entre Grecia, Turquía y Yugoslavia, que "aumentó la seguridad del Mediterráneo" y manifestó "la defensa del Oeste parece probable que incluirá por último una Alemania libre y democrática, participando como igual en los consejos de la OTAN".

"Debemos continuar apoyando y robusteciendo las Naciones Unidas —continuó—; debemos alentar los esfuerzos que se hacen en las Naciones Unidas para limitar los armamentos. Debemos expandir el comercio internacional así como la inversión en el exterior y ayudar a las naciones amigas, cuyos esfuerzos son aun insuficientes para proporcionar la fuerza esencial a la seguridad del mundo libre.

"Debemos estar dispuestos a emplear el proceso de la negociación cada vez que este pueda hacer progresar la causa de una paz justa y segura, a la que Estados Unidos y las otras naciones libres están dedicadas".

UN CARGAMENTO DE CARNE ARGENTINA LLEGÓ A LONDRES

LONDRES, 6 (UP) (Por Laurence Meredith). — Entró hoy en este puerto el transatlántico "Highland Princess", con un cargamento de 1.540 toneladas de carne de vaca helada procedente de la Argentina, el mayor embarque llegado a Gran Bretaña desde antes de la última guerra mundial.

Este indicio de que la Argentina está intensificando sus exportaciones de carne a este país ha sido recibido con satisfacción por la industria carnicera.

Desde hace un año, los embarques argentinos de carne de vaca y de otras reses vienen siendo cerca de un 30 por ciento mayores que los de 1953, lo que establece un notable contraste con los embarques uruguayos, que han disminuido en un 66 por ciento.

Según las últimas estadísticas publicadas por la Junta del Comercio Exterior, la Argentina embarcó 3.154.647 quintales de carne de vaca en los 11 meses terminados el 30 de noviembre, frente a 2.994.209 quintales del mismo período de 1953.

En cambio, los embarques uruguayos en esos 11 meses fueron sólo de 218.413 quintales, contra 788.158 en los mismos meses del año anterior.

El total de los embarques de carne de vaca, tanto congelada como helada, en los primeros 11 meses de 1954 ascendió a 1.691.982 quintales, frente a 1.301.184 en el mismo tiempo un año antes. Los envíos de carne de ganado cabrío descendieron en 105.635 quintales, sin embargo.

Este 30 por ciento aproximadamente de aumento del total de los embarques de carne de res argentina en el año último causó gran satisfacción a la industria carnicera, pues la carne de vaca para la alimentación familiar de los ingleses desde hace un año ha sido mayor que de los otros tipos de carne.

Los comerciantes del ramo aseguran que toda la carne enfriada que se pueda embarcar a este país en los cuatro o seis meses venideros será bien venida, pues durante ese tiempo experimenta una reducción el sacrificio de ganado.

En Gran Bretaña, pues en años recientes la cría durante el invierno del ganado destinado al sacrificio ha resultado económicamente perjudicial, y durante los años de racionamiento los ganaderos no tenían motivo para acomodar su producción a las exigencias de un mercado libre, que no existía.

Las importaciones totales británicas de carne en 1954 ascendieron a un 10 por ciento menos que en el año anterior. En los 11 meses terminados el 30 de noviembre se había recibido un total de 383.000 toneladas de carne de res, lo que representa una disminución de 70 mil toneladas en comparación con igual período de 1953. Todas las categorías participaron de esta reducción. La vaca y la ternera fueron 28.000 toneladas menos, aunque la carne fresca aumentó, pero el carnero y el cordero fueron 30.000 toneladas menos y el puerco 11.000 menos.

Sin embargo, el ramo carnicero desmiente los rumores de que los precios de la carne van a experimentar un alza radical y de que se producirá una escasez del abastecimiento.

Dicen esos círculos, por el contrario, que una escasez habría de depender de los suministros exteriores, y que actualmente todos los indicios son de que las importaciones continuarán en la misma proporción, y hasta podrían aumentar.

Dos enormes aviones Stratojet B-47 de EU chocaron en el aire

LAKE CHARLES (Luisiana) 6 (UP). — Dos enormes bombarderos Stratojet B-47, capaces de llevar bombas atómicas al otro lado del "telón de hierro", chocaron en el aire anoche sobre el golfo de México.

Uno de los aviones se precipitó al mar; el otro logró volver a la base de Lake Charles "gravemente dañado", pero, no antes que uno de los hombres que iban a su bordo cayera del avión a las aguas del golfo.

Se cree que seis personas viajaban a bordo de los aparatos. Cuatro de ellas han desaparecido; tres en el bombardero que se estrelló en el mar y el que cayó del otro.

Una información de la policía de Luisiana dice que los restos del avión caído al mar son avistados desde el aire, en tanto que docenas de buques y aviones buscan por mar y aire los posibles sobrevivientes.

Los aviones Stratojet tienen seis motores a reacción y pueden ser abastecidos de combustible en el aire, lo que les permite volar casi a cualquier lugar del mundo sin descender.

ARTHUR RADFORD NO REALIZARÁ NINGUNA GESTIÓN EN TOKIO

TOKIO, 6 (UP). — El almirante Radford, presidente del Comité de jefes de Estado Mayor de los Estados Unidos, anuló súbitamente el almuerzo en el que debían participar las principales personalidades del gobierno japonés. También fué suspendida la conferencia que debía realizarse luego de este almuerzo.

Los medios informados de la capital japonesa afirman que esta inesperada actitud del almirante Radford se deba a la incapacidad en que se encuentra el gobierno japonés de adoptar cualquier medida relativa al año fiscal que comienza. En efecto, el actual gobierno encabezado por el primer ministro Ichiro Hatoyama. Es un gobierno de transición a la espera de las elecciones generales de la próxima primavera.

El almirante Radford se entrevistó durante media hora, con el ministro de Relaciones Exteriores japonés Sr. Shigemitsu, luego de lo cual tomó la inesperada resolución de no almorzar con los dirigentes japoneses. Se debe destacar que la visita del presidente del Comité de jefes de Estado Mayor de los Estados Unidos tenía casi exclusivamente por objeto entrar en contacto con los principales jefes militares norteamericanos en Japón.

Luego de su entrevista con el canciller nipón, el almirante se negó a comentar las informaciones que afirman que habría accedido en principio al pedido japonés de reducir en 45 millones de dólares la participación del Japón en las erogaciones de la defensa mutua de ambos países.

Expresó, sin embargo, que su entrevista con el ministro de Relaciones Exteriores se había realizado en una atmósfera muy cordial.

Posteriormente, el almirante conversó unos instantes con dos ex almirantes japoneses, Hosima y Nomura. Este último era embajador japonés en Wáshington cuando se produjo el ataque de Pearl Harbor.

Serán explotadas en gran escala en Perú unas minas de cobre

LIMA, 6 (UP). — Una poderosa empresa se acaba de formar en el Perú para la efectiva explotación de los ricos yacimientos de Toquepala, Quellaveco y Cuajones, minas ubicadas en la zona sur del país. En el lapso de cinco años se invertirá la suma de 200.000.000 de dólares.

La razón social de esta nueva compañía es The Southern Perú Copper Corporation y está formada por la American Smelting, que aporta las propiedades de Toquepala y Quellaveco; la Cerro de Pasco Corporation y Newmont, que aportan la propiedad de Cuajones, y la Phelps Dodge.

Se considera a Toquepala como uno de los 10 mayores depósitos de cobre que existen en el mundo. Estas minas están situadas a 3.000 metros de altura entre las ciudades sureñas de Moquegua y Tacna.

La explotación de Toquepala, Quellaveco y Cuajones será pronto una hermosa realidad que habrá de elevar el nivel de vida y la riqueza de toda la zona sur del Perú.

Se sabe, además, según opinión de técnicos, que la producción anual de Toquepala será de 100.000 toneladas de cobre metálico por año en los primeros 15 años de explotación, disminuyendo aquella en los 20 años subsiguientes a razón de 85.000 toneladas y a 68.000 en los 16 años restantes de operación.

Se cree, asimismo, que a un ritmo de explotación normal habría suficiente mineral para 200 años y que la concentración cuprífera en las capas a explotar acusa un alto porcentaje.

Asignan importancia a la gestión francesa

PARIS, 6 (AFP). — El Sr. Pierre Mendes-France viajó hoy a Italia donde conversará con los dirigentes del país y luego se trasladará a Baden-Baden para entrevistarse con el canciller alemán Dr. Konrad Adenauer.

El viaje del primer ministro francés asume, pues, un carácter de particular importancia, descontándose que del mismo resultarán relaciones más estrechas entre Francia e Italia, por una parte, y entre Francia y Alemania occidental por la otra.

En Roma, como en Baden-Baden, el primer ministro francés tratará problemas que estrecharán las relaciones entre Francia y sus vecinos, dentro del clima de la nueva Europa que se está formando. Esas conversaciones, según se estima en general, servirán también para consolidar el bloque occidental. Los problemas franco-italianos serán examinados en un ambiente amistoso y desde ya se descuenta el éxito del viaje del Sr. Mendes-France a Roma.

La visita del primer ministro francés a Alemania se realizará de acuerdo con el deseo formulado por el canciller Dr. Adenauer, de conversar nuevamente con su colega francés después de la ratificación de los acuerdos de París por la Asamblea Nacional de Francia. Hoy, el director adjunto del Sr. Mendes-France, Sr. Gerard Soutou, conversó en Bonn con el Dr. Blankenborn, director de Asuntos Políticos de la Cancillería alemana para preparar la entrevista que mantendrán ambos jefes del gobierno en Baden-Baden. El Sr. Mendes-France y el Dr. Adenauer tratarán los problemas franco-alemanes pendientes y, en particular, las cuestiones económicas. También volverán posiblemente sobre el delicado problema del Sarre.

La visita del Sr. Mendes-France a Italia y Alemania occidental ha despertado un interés considerable y se cree que de tener pleno éxito las conversaciones que mantendrá el jefe del gobierno francés con sus colegas italiano y alemán, lograrán reforzar la posición de Francia en el plano internacional al mismo tiempo que se consolidará la situación actual del gabinete francés sobre el plano interior.

Jean Hebert

SE INAUGURÓ EL CONGRESO DE LA UNIÓN

WASHINGTON, 6 (UP). — Se constituyeron las Cámaras del 84º Congreso Nacional de los Estados Unidos con el total control de la oposición demócrata en ambas ramas del parlamento. Republicanos y demócratas tienen fijas sus miradas en la elección presidencial de 1956.

El vicepresidente de la Nación, Richard Nixon, declaró abierto el período de sesiones del Senado, en el cual los demócratas comenzaron a organizar la alta Cámara después de actuar durante dos años como agrupación minoritaria. La actual división del Senado es actualmente así: 48 demócratas más el independiente Wayne Morse, que votará con la mayoría y 47 republicanos.

Por su parte, la Cámara de Representantes será presidida en este período por el republicano Sam Rayburn, que ejercerá ese cargo por séptima vez. El cuerpo está formado por 231 demócratas, 203 republicanos y una vacante.

En ambas cámaras, los respectivos capellanes pidieron la orientación divina para los legisladores que tienen que tratar los problemas internacionales de la guerra fría y vitales asuntos internos. Las galerías del parlamento estaban llenas de público, entre ellos familiares de los legisladores. El primer asunto tratado fué el juramento de práctica de los electos en los últimos comicios nacionales.

Aumentó de salarios

WASHINGTON, 6 (UP). — El senador Charles Potter, republicano, presentó un proyecto de ley por el que se elevaría el jornal mínimo nacional de setenta y cinco centavos a un dólar por hora. Al mismo tiempo, presentó otro proyecto aboliendo los impuestos federales de consumo sobre automóviles y camiones. Potter dijo que el impuesto de diez por ciento sobre automóviles y el ocho por ciento sobre camiones debe eliminarse en vista de que tales vehículos constituyen una necesidad más que un lujo.

Hammarskjold pidió la libertad de los 11 aviadores de E.U.

TOKIO, 6 (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, presentó hoy al primer ministro chino Chou En-lai, la demanda para la libertad de 11 aviadores norteamericanos y los otros prisioneros de guerra que se encuentran aún en poder de los comunistas chinos.

La radio de Pekín, en un breve anunció escuchado en esta ciudad, manifestó que hoy por la tarde comenzaron las primeras negociaciones de la misión sin precedentes de Hammarskjold ante el gobierno de Pekín.

La difusión, hecha en inglés, no reveló cuándo ni dónde tuvo lugar la reunión, ni su duración, ni que detalles fueron discutidos en ella.

Radio Pekín, voz oficial del gobierno comunista chino, se atuvo a su reciente política de no hacer mención alguna de la razón del viaje de Hammarskjold a China ni de la resolución de las Naciones Unidas exigiendo al gobierno chino la libertad de los prisioneros de guerra que tiene en su poder, en violación de los términos del armisticio coreano.

Según un diario de Graz murió en Asia un hijo de Stalin

VIENA, 6 (UP). — El periódico independiente de Graz "Kleine Zeitung" afirma que Vassily Stalin, hijo de José Stalin, ha muerto en un campamento de trabajo del Asia central, y que su hermana Svetlana desapareció de Moscú a fines del año último.

Atribuyendo su información a un "diplomático occidental regresado recientemente de Moscú", el periódico dice que, según rumores que circulan en la capital soviética, Vassily Stalin, que hasta 1952 fué general de la fuerza aérea rusa, había sido encarcelado en junio de 1953 en unión del destituído jefe de la policía secreta, Lavrenti P. Beria, ejecutado más tarde.

Continúa la información diciendo que Stalin fué recluído en un campamento de trabajo del Asia Central, donde falleció en el otoño pasado.

Según los mismos informes, Svetlana hizo repetidas peticiones al primer ministro Georgi M. Malenkov, al "presidium" del Soviet Supremo, y al Partido Comunista soviético para que se dejara en libertad a su hermano.

La hija de Stalin —continúa— desapareció de Moscú el verano pasado, y se cree que ahora está recluida en un campamento de trabajos forzados.

Se realizará en Dublin un congreso católico

DUBLIN, 6 (UP) — Anuncióse hoy que la Oficina Católica del Cine Internacional realizará su congreso anual de 1955 en esta ciudad en el mes de julio próximo.

Cien delegados de 30 naciones asistirán a la reunión a la que acudirán también 100 representantes irlandeses.

La oficina, cuya sede central se encuentra en Bruselas fué fundada en el año 1928 para estudiar los distintos aspectos del cine desde el punto de vista católico, y para mantenerse en contacto con las tendencias cinematográficas en el mundo entero.

Llegó hoy a Rangún el mariscal Tito

RANGUN (Birmania) 6, (UP) El presidente de Yugoslavia mariscal Josef Broz (Tito) llegó a esta capital.

El ilustre visitante fué recibido en el puerto por el presidente Birmano, Ba U y el primer ministro, U Nu.

Tito llegó en su yate "Galeb", con una escolta de los destructores yugoslavos. Al entrar a puerto la nave que conducía al presidente yugoslavo, la artillería costera birmana y los cañones del yate de Tito dispararon las 21 salvas de saludo a los primeros magistrados de Yugoslavia y Birmania respectivamente.

Mientras Tito saludaba a su colega Bau U de Birmania y al primer ministro, U Nu, la guardia de honor ejecutaba los himnos nacionales de Birmania y Yugoslavia.

ARRESTÓ A MAS DE 70 SOSPECHOSOS LA POLICIA DE PANAMA

PANAMA, 6, (UP). — El fondo popular para recompensar a quienes suministren información que conduzca a la detención de los asesinos del presidente José Antonio Remón pasó de los 10.000 dólares antes que se estableciese oficialmente en la mañana temprano, el comité encargado de administrarlo.

Se cree que la suma se duplicará dentro de las próximas 24 horas. La Asamblea Nacional ofreció anoche 50 mil dólares con el mismo fin. Los legisladores decidieron, además, destinar 50.000 dólares más al pago de los costos que ocasionen las pesquisas.

Varias empresas norteamericanas se encuentran entre los suscriptores del fondo popular.

Diversas compañías establecieron comités encargados de recoger dinero para ese fondo, entre los empleados de cada una. Entre ellas se encuentra la del hipódromo "Juan Franco" en la cual cayó abatido Remón, bajo una ráfaga de ametralladora, el domingo por la noche.

Israel Castellanos, experto del laboratorio criminal de la Dirección de Investigaciones de Cuba, llegó anoche para ayudar en las pesquisas.

Ni la Guardia Nacional ni la policía secreta han querido hacer revelación alguna sobre la marcha de la investigación pero las detenciones continúan. Unas 70 personas están detenidas aunque no pesa sobre ellas acusación alguna.

Dos norteamericanos han han sido detenidos e incomunicados por la policía, bajo sospecha de estar vinculados con el asesinato del presidente José A. Remón, cometido el domingo por la noche.

Irving M. Lipstein, a quien se ha identificado en principio como un maestro de escuela de Los Angeles, y Roy Bettis, residente durante largo tiempo en la zona del canal Panamá, figuran entre las 70 personas que han sido detenidas desde la muerte de Remón. Aún no se ha hecho ninguna acusación oficial contra los detenidos.

Se dice que Lipstein, que llegó en avión desde Venezuela pocas horas antes de la muerte de Remón en el hipódromo "Juan Franco", fué detenido cuando trataba de subir a un avión que partía el martes por la noche con rumbo a Miami.

Testigos del arresto afirman que Lipstein llevaba ropas viejas y sucias de lodo. La policía dice que su equipaje contenía ropas "dignas de un millonario".

Roy Bettis, que trabaja en la zona del canal de Panamá administrada por los norteamericanos, fué detenido por la policía enviada a arrestar al chofer de Bettis, de quien se sabe es ardiente partidario del ex presidente Arnulfo Arias, encarnizado enemigo político de Remón.

En círculos informados se dice que Bettis fué arrestado sólo porque se hallaba en el automóvil que conducía su chofer cuando éste fué hallado por la policía, pero hasta ahora, los esfuerzos realizados para lograr la libertad del norteamericano, han fracasado.

Un eminente abogado panameño, cuñado de Bettis, estuvo a punto de terminar en la cárcel por su empeño en tratar de lograr la libertad de aquél.

Entretanto las sumas destinadas como recompensa para la información que conduzca a la captura de los asesinos del presidente Remón siguen en aumento.

Negociarán valores extranjeros todos los bancos alemanes

FRANCFORT, 6 (UP). — El Banco Federal de Alemania occidental permitió hoy por primera vez a los bancos alemanes de comercio exterior comprar y vender acciones y obligaciones extranjeras fuera de Alemania.

Un anuncio del "Bankdeutscher Laender" dice que ahora el comercio de los valores de bolsa puede ser practicado por las instituciones financieras alemanas siempre que los compradores y los vendedores residan en el exterior.

Los valores que figuren en la transacción tendrán que ser transferidos antes de concertar la operación y el comprador ha de depositar por adelantado el importe de la compra, según previene el anuncio.

Los fondos obtenidos a consecuencia de cada venta serán pagados en marcos o moneda extranjera, convertible únicamente en caso de que el comprador haya pagado en la misma forma.

UNA HUELGA AMENAZA A G. BRETAÑA

LONDRES, 6 (UP). — Lo[s] dirigentes sindicales ferrovia[rios] se presentaron hoy en e[l] despacho del ministro de Tra[ba]jo, sir Walter Monckton para tomar conocimiento d[e] la posición del gobierno re[s]pecto a los aumentos de sa[la]rios que exigen [illegible]

James Campbell, dirigent[e] animado por la decisión d[el] tribunal de investigación g[u]bernamental, que declaró ay[er] que los ferrocarriles de Gra[n] Bretaña deberían pagar sal[a]rios "justos y adecuados" [a] sus empleados, entró al de[s]pacho de Monckton acomp[a]ñado por los más hábiles n[e]gociadores del sindicato.

Antes de comenzar la r[e]unión Campbell declaró: "T[o]do depende ahora de lo q[ue] sir Walter nos diga esta m[a]ñana".

Mientras Campbell, sus och[o] colegas negociadores y el pr[e]sidente del sindicato, J. [illegible] Stafford, se reunían con Mo[n]ckton, sir Brian Roberts[on] presidente de la comisión [de] transportes que dirige los f[e]rrocarriles [illegible] lizados, conferenciaba con l[os] funcionarios en el Minister[io] de Transportes.

Todavía se halla en las [illegible] zarras del sindicato en to[da] Gran Bretaña la llamada [a la] huelga general ferroviaria [de] los 400.000 obreros del ferr[o]carril, para el domingo a m[e]dianoche.

Sir Brian, [illegible] se al [illegible] tes en la [illegible] zo una breve y [illegible] sita al Ministerio de Trab[a]jo, en Beverly Square.

Churchill convocó al gabine[te]

LONDRES, 6 (UP). — [El] primer ministro, sir Winst[on] Churchill, convocó a reuni[ón] a su gabinete para escuch[ar] un informe completo del m[i]nistro de Trabajo, sir Walt[er] Monckton, sobre su reuni[ón] con los dirigentes [illegible] ha dado pábulo a la espera[nza] de que [illegible] huelga [illegible] semana próxima.

La [illegible] rigentes sindicales y el [mi]nistro de Trabajo duró 25 [mi]nutos y Monckton, inmedia[ta]mente de realizada la mism[a] se trasladó al despacho [de] sir Winston Churchill, lleva[n]do el resultado de la con[fe]rencia y la esperanza de q[ue] podrá evitarse el paro obr[e]ro.

En los [illegible] cato [illegible] la orden de [illegible] ra el domingo a medianoch[e] pero James Campbell, secr[e]tario de la Unión Nacional [de] Obreros Ferroviarios, se m[os]tró francamente optimista d[es]pués de la entrevista de [esta] mañana con Monckton.

Monckton invitó a sir Bri[an] Robertson, presidente de [la] comisión de transportes, [a] unirse a Campbell y los [re]presentantes sindicales en [la] tarde de hoy [illegible] situación. Robertson y los [di]rigentes obreros aceptaron [la] propuesta de Monckton.

En alta mar zozobró el "Studen Prince"

NORFOLK (Virginia) [illegible] (UP). — Diez tripulant[es] abandonaron anoche el "St[u]den Prince" que se hundía [en] alta mar, a unas 175 kiló[me]tros al noroeste de Bermuda mientras el transatlántico [de] lujo "Queen of Bermuda" c[o]rría en su auxilio.

Pese al tiempo, que [illegible] hacia el lugar del naufrag[io] a 15 nudos y [illegible] no se espera que pueda lleg[ar] al lugar hasta la mañana.

Mientras los diez sobrev[i]vientes, en un bote salvavid[as] se mantienen en el mar en [es]pera del "Queen of Bermud[a]" un avión vuela en círculos s[o]bre el bote para mantener[se] en contacto con ellos.

Fueron salvados por el "Queen of Bermuda"

NORFOLK, 6 (UP). — [El] buque de lujo "Queen of Be[r]muda" llegó al paraje don[de] está naufragando el pesque[ro] "Student Prince", cuyos [10] tripulantes abandonaron [la] embarcación y se lanzaron [al] agitado Atlántico, y comenz[ó] los trabajos de salvamento [de] los náufragos.

Cuando en el pesquero [se] abrió una vía de agua, q[ue] anegó la sala de máquinas los tripulantes lo abandon[a]ron 175 millas al noroeste [de] Bermuda. De primera inte[n]ción, los pescadores botaro[n] al agua un bote salvavida[s] pero la mar gruesa hizo [que] este volcar, por lo que l[os] náufragos tuvieron que mant[e]nerse a flote nadando.

El "Queen of Bermuda" cambió de rumbo y se diri[gió] a toda máquina hacia el l[u]gar del siniestro, al que lle[gó] poco después de las 8 de l[a] mañana.

El servicio de guardacost[as] informó que un avión que vol[ó] sobre el barco [illegible] comunicó que [illegible] tripulantes de este [illegible] to a subir al casco, mientra[s] otros varios se mantenían [a] flote colgados del bote salva[vi]das volcado.

Contra las islas Tachen disparó hoy la artillería roj[a]

TAIPEH, 6 (UP).— El fue[go] de artillería ligera y al[gu]nas incursiones aéreas d[e] los comunistas chinos rom[pi]eron ayer la tregua que ha[bía] reinado una semana en la costa meridional de China.

El anuncio fué hecho ho[y] por el Ministerio de Defensa nacionalista.

El comunicado dice que l[a] artillería comunista chin[a] ametralló la isla de Tichan[g]han, del archipiélago de Ta[chen], situada a 400 kilóme[tros] al sur de Formosa.

El comunicado dice que e[l] fuego de la artillería comu[nista] hasta fué muy ligero y d[e] efectos casi insignificantes.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 458356

Racionalización administrativa

Al asumir sus funciones el gobernador de la provincia anunció entre los objetivos fundamentales de la acción a desarrollar, el de organizar la administración sobre bases racionales, teniendo en cuenta la experiencia conocida y los resultados de los estudios técnicos que se realizarán con el concurso de funcionarios competentes sobre la mejor forma de organizar los servicios estatales de modo que éstos se presten en la forma más eficiente posible y de manera también que graviten en el menor grado en la economía y en las finanzas del Estado. En una disertación que acaba de pronunciar en Rosario el primer mandatario, reafirmó los conceptos expuestos en reiteradas oportunidades al respecto e hizo una reseña de la acción desarrollada hasta el presente en el logro del objetivo enunciado, esto es, relacionado con la racionalización administrativa.

Mediante la creación, hace algún tiempo, de la Dirección de Racionalización Administrativa, a la cual hemos tenido oportunidad de referirnos en distintas ocasiones, se ha realizado un estudio detenido y metódico acerca de la mejor forma de organizar los servicios del Estado, para lo cual se han debido encarar diversos problemas que guardan necesariamente conexión y cuya solución es indispensable para lograr la solución integral que se persigue. Uno de los planteos se refiere, naturalmente, a la distribución del personal administrativo. El factor humano es fundamental para la buena y [illegible] marcha de los servicios, debiendo los agentes del Estado reunir una serie de requisitos que atañen a la idoneidad, a la ética, contracción al trabajo, etc., de modo que cada cual pueda cumplir su función en forma que satisfaga tanto a los intereses propios de la administración, como a los del público, en cuanto éste es quien concurre al sostenimiento de esos servicios, surgiendo así su correlativo derecho a que se lo satisfaga en las condiciones más amplias posibles en sus aspiraciones legítimas. Para llegar al punto ideal en materia de [illegible] en la racionalización administrativa, por consiguiente, es necesario el concurso de todos los funcionarios, desde los de más elevada jerarquía, y de los empleados. El gobernador, al referirse a estos temas en el acto realizado en Rosario, ha pedido esa colaboración en la forma más amplia y ha señalado que la redistribución de personal que se opera a raíz de los estudios de organización funcional que se han realizado, no deben ser motivo de inquietud alguna por cuanto no llevan otros propósitos que los de hacer que los servicios se cumplan en la mejor forma posible, y, a la vez, la de auscultar las inquietudes de los agentes del Estado.

La racionalización de los servicios de la administración pública es una aspiración de larga data en nuestro país. Es [illegible] lo que en distintas épocas se ha dicho y anunciado con respecto a la misma, pero en la práctica poco o nada se ha hecho para llevar a la realidad lo que siempre se ha considerado [illegible] necesaria para liquidar muchos de los males de que adolecía la administración y corregir los vicios [illegible] prácticas burocráticas, que han contribuído a que los servicios estatales fueran deficientes, lentos, costosos y de poco rendimiento, en beneficio de la propia administración y de los habitantes que contribuyen a sostenerlos. Por ello debe verse con satisfacción todo esfuerzo que, tanto en el orden nacional como provincial y municipal, se realice para procurar una mejor organización de la administración, de modo que, como lo ha señalado el gobernador, los servicios estatales se cumplan en la forma más eficiente posible, con el menor costo de producción. A ello han de contribuir, sin duda, las medidas que el gobierno se dispone a poner en práctica y la buena disposición con que se cuente de parte de los funcionarios y empleados para colaborar en propósito tan plausible.

Desde el sábado corre el tren "El Ñandú" entre Rosario y M. del Plata

Desde pasado mañana y durante la temporada de verano, todos los sábados correrá el tren [illegible] "El Ñandú", del Ferrocarril General Bartolomé Mitre, entre la ciudad de Rosario y Mar del Plata. Combinará con servicios de los ferrocarriles Domingo Faustino Sarmiento y General Roca, vía Pergamino, Luján, Haedo y Empalme Temperley.

Este convoy partirá los sábados desde Rosario Norte a las 7.10 y llegará a Mar del Plata a las 20.30, emprendiendo el regreso los lunes a las 6.30, llegando a Rosario Norte a las 19.23.

Además desde Córdoba y Santa Fe partirá los viernes, enganchado a los trenes Nos. 16 y 30, respectivamente, un coche dormitorio con pasajeros para Mar del Plata, el que permanecerá en Rosario, en cuya estación y en la misma plataforma los viajeros ocuparán al día siguiente sus asientos en el tren "El Ñandú".

Igualmente se venderán pasajes para este tren en las estaciones comprendidas entre Rosario y Ciudad Evita, Gálvez, Casilda y Cruz Alta, al igual que en las de Santa Teresa, Pergamino, Arrecifes, Capitán Sarmiento, San Antonio y Luján. El tren "El Ñandú" estará integrado por modernos coches de diseño argentino, de clase única, llevando también vagones [illegible] pullman y coche comedor, ambos con aire acondicionado. Será movido a tracción diesel eléctrica en todo su recorrido.

Cooperativa del Personal de Correos

Asamblea general

Tuvo lugar la asamblea general ordinaria y renovación parcial del consejo de administración, de la cooperativa del personal de Correos y Telecomunicaciones del distrito quinto, con asistencia de una nutrida cantidad de accionistas, quienes procedieron a considerar los puntos señalados en el orden del día de la respectiva convocatoria.

Fueron aprobados la memoria y balance del ejercicio fenecido y seguidamente se efectuó la elección de nuevas autoridades, habiéndose oficializado a tal fin, dos listas de candidatos, denominadas "Unidad" que auspiciaba la reelección de los actuales componentes del consejo y "Renovación", que propugnaba la renovación total del consejo de administración.

La asamblea designó para controlar el acto eleccionario que se desarrolló con toda normalidad y corrección, a los asociados señores Emilio Attis, Carlos A. Correa y Juan de la C. Toledo, quienes practicaron el respectivo escrutinio con el siguiente resultado: lista "Unidad" 128 votos; lista "Renovación" 51 votos.

Fueron electos en esta oportunidad: titulares: Angel E. Piaggio, Demetrio Pollet, José A. Corradi, Aparicio Fuica, Héctor M. Romero; suplentes: Francisco Eloy Vittetti, José A. Hilton Santamaría, Leónidas Elizalde, Dalmacio Beltrán, Demetrio Ortiz, Jacinto Cornejo y José Alemán; síndico titular, León Jortack; síndico suplente, Francisco C. Almeida.

Las autoridades trasmitieron un voto de aplauso al ministro de Comunicaciones don Oscar L. Nicolini, al director de Obra Social don Néstor García y al jefe del distrito quinto don Emilio Attis, por su constante apoyo brindado a la institución.

Ayer se reunieron las nuevas autoridades conjuntamente con los miembros señores Víctor R. Lapalma, Pedro L. Aragón, Angel Arioli y Juan S. Agostini que continúan en funciones hasta fin de año, con el objeto de proceder a la distribución de cargos, de conformidad a lo que establecen las disposiciones estatutarias de la entidad.

Caja de Jubilaciones y Pensiones

Suspensión parcial de actividades

Durante el corriente mes, han sido suspendidas la mayor parte de las actividades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, para permitir que el personal de la misma haga efectiva su licencia anual. Durante este período únicamente se atenderán los trámites relacionados con el pago de haberes a jubilados y pensionados.

Expedientes resueltos

En la última reunión del directorio, se resolvieron los expedientes siguientes:

Jubilaciones ordinarias: Alejandro González, Emilio Martín Fontanellas, Miguel Ripoll, Ramón R. Franco, Pedro Juan Vidal, Esther Magdalena Justina Giraudo, Pedro Mauricio Pucheta, Nicolás Vicente Plácido Carmelo Ladislao Guerín, Elías Berel, Evaristo Juan Patiño, Alejandro Alberto Vitullo, Ricardo Pedro Angeli, Sabino Aragón, Benjamín Enrique Abalos. Jubilaciones por retiro: José Rubén Olsen, Eustaquio Giménez. Jubilaciones por invalidez: Félix Moreira, Erminda González de Rodríguez, Carlos Andrés Ramírez, Clemente Szaler, María Leonardi de Díaz, Roberto César Kauffmann, María Angélica Turcatti de Suárez, Joaquina Nielio de Nessier, María Enriqueta Graciela Guilleume de Marquez. Jubilación por invalidez (denegada): Juan Francisco Carlos Zanasi.

Modificación monto jubilatorio, Elvira Lucía Chiappero de Castro. Modificación monto pensión, Justo Alvarez. Suc. del Cipriano Lobo. Suc. de. Pensiones acordadas: Suc. de Eduardo Agustín Bayo, Suc. de Esther Jacoba Espina de Filipelli y Suc. de Ramón Ruiz.

Reconocimiento de servicios, reciprocidad: José Antonio Juliá, Hipólito Rabey, Ciriaco Revilles, Alejandro Francisco Peranetla, Suc. de Desiderio Solís. Reconocimiento de servicios: Domingo Alejandro Goía, Aníbal Abel Teruggi y Olga Iancyuk. Cómputo privilegiado: Ricardo Fontanetto. Varios: Félix A. Gagneten, Juan Carlos Gagneten, Alberto Salmerón, José Ignacio Araujo.

El plan de vacunación antibrucélica para Las Colonias y Castellanos

Una vez que sea aprobado por el ministerio del ramo, se cumplirá el plan de trabajo para la vacunación antibrucélica de 100.000 terneras de los departamentos Las Colonias y Castellanos, preparado por la Dirección de Ganadería de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, cuya tarea total se realizará en el plazo de un año, iniciándose en el corriente mes de enero. Este plan, cuya ejecución y vigilancia, según ya se informó estará a cargo del delegado veterinario doctor César Mayer, se ejecutará en esta forma: 1o. La vacuna será entregada directamente a los ganaderos, por los jueces de paz de cada localidad. Los juzgados tendrán un stock de vacunas en relación a sus necesidades, recibiéndolas directamente y contra recibo de la Delegación Veterinaria de Rafaela. 2o. Los productores adquirirán las vacunas necesarias por escrito (tarjetas de pedidos) y recibirán de inmediato y previo pago del precio de fomento de las mismas y un recibo extendido por el recaudador, en el que constará cantidad de vacunas adquiridas y precios parcial y total cobrado. 3o. Periódicamente los jueces de paz rendirán cuentas entregando a la delegación las tarjetas de pedidos, una planilla de resumen con los nombres, dirección postal y total de vacunas adquiridas por cada solicitante y el importe recaudado. La Delegación extenderá a cada Juzgado un recibo por los importes que reciba en cada rendición de cuentas. 4o. Semestralmente, cada juzgado de paz, informará a la delegación veterinaria los nombres y direcciones de los ganaderos de la zona que no hayan adquirido vacunas a fin de que pueda visitárselos para constatar si han comprado las vacunas en el comercio o qué razones tiene para no vacunar. 5o. La Delegación Veterinaria llevará un libro de cuentas corrientes con cada juzgado anotando los débitos y créditos en cada oportunidad. 6o. La Delegación Veterinaria rendirá cuentas periódicamente ante la dirección de ganadería por el total de vacunas recibidas; en cada caso extenderá o le serán extendidos los recibos correspondientes.

El estacionamiento de vehículos en la calle San Jerónimo solicitan

El Centro Comercial de Santa Fe ha entregado un memorial al delegado Intendente interino de la municipalidad local señor Edmundo Abraham, en el que se solicita que se adopten las medidas necesarias para que se permita el estacionamiento de vehículos en la calle San Jerónimo.

Con ese motivo visitaron al intendente el presidente y vicepresidente del Centro Comercial señores Antonio D'Andrea y Telésforo Miguez, respectivamente, quienes expusieron las razones especiales que motivaban esta presentación. Esta gestión fué solicitada por los asociados de la entidad con comercios establecidos en la calle San Jerónimo, quienes adujeron que se veían afectados por la merma en la venta de sus establecimientos al no permitirse el estacionamiento de vehículos en dicha arteria.

En la entrevista, que fué cordialísima, también se consideraron otros problemas que afectan a la ciudad, habiendo prometido el intendente que, dentro de la mayor brevedad, y a medida que lo permita la situación de la comuna, serán todos solucionados.

Falleció en Bs. Aires el Dr. Luis M. Urdániz

BUENOS AIRES, 6 (APA).— En el cementerio de Olivos fueron inhumados esta mañana los restos del Dr. Luis María Urdániz, oportunidad en que se puso en evidencia el profundo pesar que produjo su deceso en los medios bursátiles donde tuvo actuación prolongada y de relieve.

Al acto del sepelio concurrieron delegaciones de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, de la que fué uno de sus fundadores y presidente en sucesivos períodos, de organizaciones de fomento y gremiales, de la producción de las provincias de Misiones y Presidente Perón y de la gobernación de Formosa a la que el extinto se hallaba estrechamente vinculado, así como de la provincia de Santa Fe de la que fuera su representante en la Cámara de Diputados de ese Estado, y de la Dirección de Vialidad Nacional cuya dirección ejerció durante varios años.

Los oradores que despidieron sus despojos pusieron de relieve la personalidad del Dr. Urdániz, que desaparece a la edad de 67 años.

Su actuación en nuestra provincia

N. de R. El doctor Luis María Urdániz acompañó al doctor Ricardo Aldao durante los cuatro años de su gobierno, es decir, desde 1924 a 1928, desempeñando primeramente la cartera de Gobierno, Justicia y Culto, para ocupar después el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento. Con anterioridad a su actuación en el gobierno de la provincia ocupó una banca en la Cámara de Diputados, representando en 1914 al departamento General Obligado.

Gestiones de la comuna de Coronda sobre un canal de desagüe

Oportunamente informamos sobre lo que podría constituir un foco de infección en la playa frente al C. de Regatas, como consecuencia de las aguas provenientes de una fábrica industrializadora de productos de la zona.

La comisión de fomento nos envía una nota que se refiere a este asunto y dice que dicho problema ha sido debidamente atendido por el organismo comunal y que las aguas que salen del túnel construído por la comuna y los malos olores que según la información despidan las bocas de desagüe del citado túnel, no constituyen ningún foco de infección como lo ha podido aseverar la inspección del Instituto Bromatológico, efectuada hace unos 20 días.

Finaliza la nota diciendo que "la comuna al hacer la prestación del servicio de desagüe, ha solucionado los problemas de la industria tan necesaria en estos pueblos, ya que da trabajo a cantidad de personas y ha contribuído a sacar el rótulo que tenía Coronda, de pueblo que vivía del [illegible]".

Finalizó el pago de diciembre a los pensionados

Ayer finalizó el pago de los haberes a los pensionados provinciales correspondientes al mes de diciembre pasado.

Los beneficiarios que no se presentaron a cobrar sus haberes durante los días señalados, podrán hacerlo a partir del 17 del corriente mes dentro del horario de 9 a 12.

La opinión del P.E. sobre las reformas a la ley impositiva

Oportunamente hemos publicado íntegramente las reformas introducidas a la ley impositiva de la provincia que comenzaron a regir el 1o. del mes en curso. Sobre las mismas el Poder Ejecutivo emitió su opinión concreta consignada en el mensaje que acompañó el proyecto de reformas en el que se dan a conocer el alcance de esas modificaciones y las causas que la motivan, afirmando el gobierno, que éstas consultan "las situaciones emergentes de los estudios económicos realizados por el organismo recaudador y adecúa asimismo esta parte de la legislación impositiva provincial, con las obligaciones que la nueva ley nacional de impuestos internos unificados impondrá a los estados adheridos".

Es interesante consignar que como innovación impositiva, la principal reforma incluye un gravamen a los combustibles derivados del petróleo, en sustitución del actual impuesto a la nafta aplicado en virtud de las leyes provinciales 2157, 2256 y 2985. A este respecto el gobierno opina que "dicha inclusión establece un ámbito impositivo más amplio que el de las leyes que se derogan, por cuanto alcanzará a cualquier tipo de combustible derivado del petróleo, excluídos los solventes (éteres del petróleo), que por su naturaleza no deben ser considerados combustibles". Aclara además que la actual incidencia del impuesto a la nafta no varía, sino que la reforma contempla un mayor ámbito impositivo.

Con respecto a las otras reformas, ya vigentes, la opinión del P. E. que figura en el mensaje de referencia, es la siguiente:

Impuesto inmobiliario

No se propician alteraciones en la escala principal de este impuesto, salvo la modificación propuesta que refiere a los recargos progresivos que deberán liquidarse en los casos de terrenos baldíos según el concepto que de los mismos da el artículo 104 del Código Fiscal. La mayor progresividad de esta escala tiende a crear el incentivo de la liquidación de los terrenos baldíos y sustituirá a las cuotas mínimas establecidas por la ley 4633 de reciente sanción. La circunstancia de esta sustitución nace de la desigualdad que creaba dicho régimen de impuestos mínimos al adoptar incidencias inversamente proporcionales. En efecto, considerándose que la aplicación de la ley 4633 complementaria la liquidación del impuesto inmobiliario hubiera resultado que el propietario de un baldío ubicado en las márgenes de una ciudad de primera categoría hubiera abonado para alcanzar el mínimo por baldío \$ 90, \$ 80, \$ 70, mientras que otro propietario con terreno baldío en zona céntrica nada tendría que haber abonado, pues los recargos del artículo 104 del Código Fiscal superan dicho mínimo de la ley 4633.

Tales son en consecuencia los fundamentos que informan esta modificación de la escala impositiva correspondiente al baldío definido por el artículo 104 del Código Fiscal y las razones también para la derogación de la ley 4633.

Impuesto a las actividades lucrativas

Las reformas comprenden modificaciones generales y especiales en los tratamientos impositivos de distintas actividades en razón de las situaciones que se informan a continuación:

La modificación general de la incidencia básica de este impuesto, permitirá asegurar la lesión fiscal que originó la aplicación en el transcurso del año, del Convenio Multilateral que previene su doble imposición, como asimismo, la que se producirá por la desgravación de las actividades que se ejercen con productos sujetos a impuestos internos, en razón de la adhesión de la provincia a dicho régimen de coparticipación federal.

Por su parte la adhesión de la provincia al nuevo régimen unificado de impuestos internos, crea la necesidad de adecuar el régimen fiscal local, modificando los tratamientos desproporcionados de aquellas actividades ejercitadas con productos sujetos al impuesto nacional, en razón de expresas normas prohibitivas. Dicha adecuación en consecuencia, hace necesaria la desgravación de las siguientes actividades: comercio o establecimientos mayoristas y/o fraccionadores de vinos, cervezas y sidras. Compañías de créditos recíprocos o que emitan títulos sorteables. Compañías de seguros y reaseguros. Agentes o intermediarios en la venta o distribución al por mayor de otras bebidas alcohólicas. Venta alhajas y relojes. Perfumes y artículos tocador. Talleres de relojerías.

El conjunto de estas actividades cuyos tratamientos impositivos actuales son diferenciales, obligan a la desgravación por ley de adhesión al régimen nacional, y en consecuencia deberán estar sujetas a partir del año 1955, con la incidencia básica del 4 por mil.

Por su parte se desgravan otras actividades, que de acuerdo a los estudios realizados por el organismo de aplicación no pueden tolerar la actual incidencia, tales como:

Productores, acopiadores y vendedores de frutas, legumbres y hortalizas. Abastecedores y matarifes. Aparatos, artefactos y artículos o repuestos fotográficos y ópticos. Venta por menor de artículos y materiales eléctricos.

Las modificaciones a este capítulo alcanzan también a la elevación de las incidencias correspondientes a un número reducido de actividades, fundadas en razones de capacidad contributiva y en proporción a otras actividades (aparatos y artefactos eléctricos o mecánicos que admiten actualmente índices superiores (12 por mil). Tal elevación de incidencias es [illegible] en cuanto se la acreciera a partir del año 1955 al recargo de cuatro puntos más y en cierto modo compensará parcialmente la pérdida fiscal que se calcula para las actividades desgravadas.

Se propicia asimismo en este capítulo la inclusión en el artículo de exenciones de las actividades de "instituciones filantrópicas, mutualistas y artísticas reconocidas como tales", en razón del fin social que persiguen.

Por último se suprime en el artículo 18 la expresión "o destreza" en razón de que la aplicación de la cuota de \$ 300, determinado para el ejercicio de esta actividad, es abultado con relación a los ingresos que la misma produce.

Impuesto de sellos

En este capítulo se propician ligeras modificaciones, especialmente en los artículos referidos a los sellos que deben abonar los contratos de seguros sobre bienes o personas radicadas en la provincia (art. 29 de la ley modificatoria 4678), y la escala de sellado por recibos o constancias instrumentadas de recibir sumas de dinero. Por la primera se considera necesario atender las sugestiones presentadas por la Asociación Argentina de Compañías de Seguros, en cuanto el actual impuesto del 1 por mil sobre el valor de los riesgos asegurados, dado que puede suponer en muchos casos un tributo superior al valor mismo de la prima, y de ahí la necesidad de uniformarlo con el vigente en otras provincias, que en general han adoptado el procedimiento de gravar dichas primas con la incidencia del 1 por ciento.

La modificación del artículo 34 referido a la escala de sellados para el impuesto a los recibos, tiende a la real proporcionalidad del impuesto con relación al valor económico que contiene el mismo instrumento, y estableciendo una incidencia moderada del medio por mil, a partir de recibos extendidos por sumas superiores a los 1.000. Por otra parte, esta modificación no hace más que uniformar la tributación del sello con la tendencia observada en otras provincias (Provincia de Buenos Aires).

Por último, se establece un sellado de diez pesos para los certificados que otorguen médicos oficiales a los fines de cumplimentar la exigencia que los conductores de vehículos deben observar al solicitar la patente de automotor y en razón del servicio que se presta, como también se establece de un régimen especial de impuesto de sellos para la constitución de sociedades anónimas modificando el que actualmente rige.

Impuesto a los productos agrícolas

Se propicia la supresión íntegra de este capítulo de acuerdo al compromiso que contraerá la Provincia al adherirse al nuevo régimen nacional, de unificación de impuestos internos, cuyo texto legal impondrá la obligación por parte de los estados adheridos de no gravar con impuestos, tasas y contribuciones los productos alimenticios en estado natural.

Patente única de automotores

De acuerdo a las clasificaciones de vehículos proyectadas en el Título Décimo Primero del Cód. Fiscal, se propicia en este capítulo las modificaciones pertinentes a la escala de tasas, según las categorías previstas.

Esta modificación tiende a fijar una mayor proporcionalidad de la patente del automotor especialmente en los vehículos sujetos a la misma y por su parte cumple el deseo formulado por la totalidad de las municipalidades y comisiones de fomento de la provincia, en cuanto a un mayor rendimiento del gravamen, del que participen totalmente.

Las disposiciones finales establecen facultades formales al Poder Administrador para realizar el ordenamiento de las disposiciones fiscales con el sistema del Código Fiscal y Ley Impositiva y por último, se precisa la fecha, a partir de la cual comenzarán a entrar en vigor las modificaciones que se propician ante vuestra honorabilidad".

Impuestos a los espectáculos públicos

El nuevo artículo cuya inclusión se propicia establecer permanentemente el cobro del adicional fijo de \$ 0.10 destinado a financiar los gastos que demanda la organización de los Campeonatos Infantiles "Evita" y Juveniles "Juan Perón" y en sustitución del adicional transitorio creado por la ley 4628 de reciente sanción. Esta modificación obedece a las razones de orden financiero que obligaron a su implantación, cuya vigencia transitoria no satisfará equivalentemente los gastos que su organización requiere.

Movimiento gremial

Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines

Mañana a las 19.30 en la sede social de Alvear 3798, proseguirá la asamblea extraordinaria convocada por la comisión directiva de esta entidad, la cual pasó a cuarto intermedio el 21 de diciembre último.

Se considerarán en la oportunidad los puntos del orden del día que no fueron tratados en la reunión anterior.

ASOCIACION PATRONAL DE TALLERES DE CALZADO

Próxima reunión

La Asociación Patronal de Talleres de Calzado y Afines, invita a todos los asociados a la reunión extraordinaria que tendrá lugar el día 9 del corriente a las 9.30 en el local de la entidad, calle 25 de Mayo 3555, en la que se considerarán asuntos de importancia para la misma.

Se amplió el plazo para un concurso de affiches

La Caja Nacional de Ahorro Postal ha ampliado hasta el 20 de febrero próximo el plazo para la recepción de los trabajos destinados al concurso público de "affiches" que, sobre motivos de ahorro y seguros, oportunamente organizara y cuya clausura debió efectuarse el 27 de diciembre último. Se adoptó esta medida para permitir una mayor afluencia de competidores, especialmente del interior del país.

Para este certamen fueron asignados 24.000 pesos, que serán adjudicados de la siguiente manera: un premio de 8.000 pesos para el mejor de los trabajos presentados; dos primeros premios de 4.000 pesos cada uno para los mejores "affiches" sobre el ahorro y seguro, respectivamente; dos segundos de 2.000 pesos cada; dos terceros de 1.250 pesos cada uno, que serán discernidos en la misma forma que los primeros premios, y, por último, un "accesit" de 500 pesos para el mejor de los trabajos no premiados.

Los trabajos deben ser presentados —en tamaño de 0.74 por 1.10 metros— bajo seudónimo, en la Administración Central de la Caja, Departamento de Fomento, División de Publicaciones y Prensa, calle Hipólito Irigoyen 1770, 2o. piso, todos los días hábiles de 12 a 19. Los participantes deberán acompañar, en sobre cerrado, su nombre y dirección, poniendo en la cubierta del mismo el mismo lema consignado en el trabajo.

Los colores a utilizarse se han estipulado en seis.

CON MUY BUEN EXITO SE SEMBRÓ EN EL NORTE UN LINO DE "DOBLE PROPOSITO"



Esta nota gráfica ilustra acerca de la gran diferencia de altura entre el lino común y el de "doble propósito"

En distintas ocasiones nos hemos referido a la importancia práctica de un invento local, cuya difusión está destinada a tener importantes repercusiones en la economía agraria. Se trata de un nuevo tipo de máquina agrícola patentada por el Sr. Enrique L. Dotti, con la cual los agricultores pueden desfibrar sus rastrojos de lino convirtiéndolos en valiosa fibra textil, en lugar de quemarlos. Sobre la importancia de este avance mecánico cuya utilización por los colonos constituirá un valioso instrumento para mejorar su economía, se ha informado oportunamente, así como del interés con que fué acogido por los organismos estatales competentes. Estas máquinas, que en un principio eran accionadas a sangre, últimamente han sido motorizadas, con lo cual se obtiene un mayor rendimiento, un 30 o/o, con los beneficios consiguientes.

La conveniente utilización y aprovechamiento en gran escala de la fibra del lino, como se sabe, está destinada a contribuir a la solución de un viejo problema que fué y sigue siendo preocupación de los agricultores y gobiernos argentinos: la arpillera nacional para los envases destinados a las cosechas de granos, elemento de imprescindible necesidad cuya provisión para las necesidades del país depende aún de la importación de materia prima extranjera, lo que impone la inversión de divisas, con lo que se distrae en adquisiciones en el exterior parte del producto del trabajo nacional. El gobierno de la Nación ha encarado seriamente, por intermedio de los organismos técnicos correspondientes de los ministerios que tienen que ver en este aspecto de la economía nacional, la necesidad de obtener una arpillera nacional mediante la utilización de la materia primera que el país está en condiciones de producir en abundancia.

Lino de doble propósito

Otro acontecimiento de gran importancia vinculado a la acción tendiente a intensificar la obtención de abundante materia prima nacional para la elaboración de arpillera y otras aplicaciones, es la obtención que se ha logrado de una nueva variedad de lino, luego de una serie de experiencias realizadas en la Estación Experimental de Pergamino del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación y cuya semilla se está distribuyendo por intermedio de la Dirección de Cultivos Especiales dependiente del mismo ministerio. Se trata de una variedad de "doble propósito", esto es, de buen rendimiento en semilla y en fibra a la vez.

Esta variedad ha sido sembrada por primera vez y con excelente resultado en forma extensiva en el norte de nuestra provincia, acontecimiento que queremos destacar por medio de esta nota por la trascendencia que está destinada a tener tanto para la economía del agricultor como para la del país. En efecto, en un establecimiento de Vera Mujica (departamento Eva Perón), propiedad del Dr. Waldino Suárez, se sembró un lote de 45 hectáreas de esta nueva variedad que ha sido denominada "Ranquel", lográndose un resultado que no puede ser más halagador ya que, no obstante la persistente sequía que castigó a esa región, los tallos adquirieron tan extraordinario desarrollo que en parte sobrepasan al 1.20 mt. de altura, siendo su promedio de 1.10. Con el propósito de establecer comparaciones, simultáneamente se sembró otro lote con diferentes tipos de semilla. A pesar de haberse sembrado en el mismo terreno, en la misma época y con igual densidad, el lino común sólo alcanzó a desarrollarse la mitad en altura con relación al de "doble propósito", diferencia que puede apreciarse observando la fotografía que insertamos.

Importancia económica

Según se nos afirma, con el rastrojo de esta nueva variedad de semilla, al convertirlo en fibra, se obtendrá una utilidad que representaría el doble de la que se gana con una buena cosecha de semilla. Según se anticipa, se realizarán nuevas demostraciones con las agramadoras ante una concentración de agricultores de la zona, para poner de manifiesto las ventajas de la utilización de esas máquinas, las que proporcionarán al lino de "doble propósito" y lo que importa como fuente de ingreso para los agricultores y los beneficios económicos que derivan para el país al dar cuenta con la materia prima necesaria para fabricar los envases textiles para sus campañas anuales.

El Banco Industrial, por otra parte, ha acordado los préstamos en cantidad necesaria para financiar la recolección de más de un millar de hectáreas de rastrojos de lino, y facilitará las sumas necesarias para el equipamiento y la motorización de las máquinas existentes, a fin de hacer posible la difusión del sistema entre los agricultores para que tome el incremento que es deseable.

Según se anuncia existe el propósito de presentar ante el próximo Congreso de Productividad, auspiciado por la Confederación General del Trabajo y la Confederación Económica Argentina, un memorial en el que se exponga la experiencia lograda hasta el presente mediante la cooperación del esfuerzo privado y el de los organismos estatales, en las tareas de llegar a un aprovechamiento integral de los rastrojos de lino, llegándose a la perfección de los procedimientos mecánicos y a la obtención de una variedad de aquel oleaginoso, que permite el aprovechamiento al máximo con los consiguientes beneficios de interés general. Todo hace suponer que, frente a los halagadores resultados obtenidos con la experiencia realizada en Vera Mujica, se ha de infundir en la zona linera de la provincia, la nueva variedad de "doble propósito", por las ventajas que llenó para el agricultor y para la economía del país.

Propónese la creación del Consejo Nacional de Fomento de Turismo

En la reunión nacional de Turismo realizada en fecha reciente en la capital federal, se adoptó una resolución que tiende a asegurar una más estrecha y efectiva colaboración entre las reparticiones federales y regionales para hacer más viables los planes sobre fomento del turismo en el país.

Esta resolución propone la creación del Consejo Nacional de Fomento del Turismo, señalando en sus fundamentos la conveniencia de unificar criterios en la planificación del turismo y establecer una perfecta coordinación entre la Nación y las provincias en la materia. Dicho consejo estaría integrado por un delegado titular y otro suplente de los siguientes organismos: Dirección Nacional de Turismo, cada una de las provincias, Administración de Parques Nacionales, Empresa Nacional de Transportes, Administración General de Vialidad, Secretaría de Asuntos Técnicos, Secretaría de Prensa y Difusión, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Interior y Justicia, Ministerio de Finanzas, Confederación General del Trabajo, Confederación General Económica y Confederación General de Profesionales.

Este consejo, que estaría en contacto directo y actuaría en estrecha colaboración con las direcciones provinciales de turismo y organismos regionales competentes, tendría preferentemente a su cargo —según la citada resolución— los problemas relacionados con el desarrollo del turismo, intercambio turístico, facilidades y atracciones turísticas, propaganda, publicidad y todo cuanto se refiera a la organización y fomento de esta actividad. Sus facultades serían determinadas por la reglamentación que al respecto establezca el gobierno.

La iniciativa adoptada en la mencionada reunión nacional de turismo, es desde todo punto de vista interesante, pues hay todavía mucho que realizar en el país en esta materia y la acción unificada de los organismos gubernamentales nacionales y provinciales en la confección y aplicación de los planes de fomento del turismo redundaría, sin lugar a dudas, en indudables beneficios, abriendo a la corriente turística hermosas zonas que por falta de comodidades respecto a alojamiento, transportes, etc., no son debidamente utilizadas por ahora.

El segundo plan quinquenal concede mucha importancia al turismo y entre los objetivos que contempla, figuran los de ordenar y coordinar en forma homogénea y eficiente la acción a desarrollar para fomentar esta actividad. La creación del Consejo Nacional de Fomento del Turismo, tal como lo propone la ponencia aprobada por dicho congreso, sería un gran paso adelante en el logro de esos fines.

Movimiento político

U. CIVICA RADICAL

Reunión del Comité Ejecutivo

Para el próximo domingo 9, a las 10 ha sido convocado el alto cuerpo ejecutivo para realizar la sesión de tablas correspondiente al actual mes en la Casa Radical, 25 de Mayo 1866.

Estado del tiempo

De 40 grados 1 décima fué la máxima

Un día de intenso calor fué el de hoy en esta capital. Desde las primeras horas de la mañana la temperatura acusaba marcas elevadas, anotándose la máxima de 40 grados 1 décima a las 13.40.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 757.30; temperatura del aire: 29o.8; temperatura mínima: 23o.3; humedad relativa: 52 o/o; viento: este noreste. A las 13: barómetro 756.50; temperatura del aire: 37o.6; higrómetro 33 o/o; viento: noreste. Temperatura máxima: 40o.1.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica: 756.7; temperatura mínima: 23o.3; máxima: 39o.8; humedad relativa: 41 o/o; viento: noreste. Velocidad: 8 kms. por hora.

Pronostican un descenso de las marcas térmicas

MENDOZA, 6 (APA). — El conocido meteorólogo Bernardo Razquin, anticipó hoy un sensible descenso de la temperatura. Afirmó que tras la ola de intenso calor que cubre todo el territorio de la República se producirá un rápido descenso de las marcas térmicas, lo que en contraste con las últimas temperaturas sofocantes provocará una confortable sensación de frío.

El Sr. Razquin pronostica, además, que ese cambio irá acompañado de lluvias y vientos, especialmente en la región de Cuyo.

Nuevo profesional

Médico cirujano Dr. Oscar Alfredo Talin

En la Facultad de Medicina de Rosario, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, ha obtenido el título de médico cirujano el señor Oscar Alfredo Talin, quien rindió las pruebas finales en forma sumamente satisfactoria.

El nuevo profesional, que cursó los estudios secundarios en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de esta ciudad, donde se graduó de bachiller en el año 1948, se destacó en todo momento por su capacidad y vocación por la ciencia médica.

El Dr. Talin, que continuará estudiando para perfeccionarse en sus conocimientos, ha sido muy felicitado, con motivo de su graduación, por sus familiares y amistades.

SAN JAVIER

Compromiso. — En colonia Mascias de este departamento, será formalizado mañana el compromiso matrimonial de la Srta. Rina Schröder con el Sr. Carlos Roa, de San Javier, realizándose con este motivo una fiesta familiar.

Se realizarán obras de pavimentación en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 6. — En el transcurso de la próxima semana el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad hará el llamado a licitación para la pavimentación de 540 cuadras, en hormigón armado simple, con un importe aproximado de pesos 112.000.000. Asimismo, por la oficina de prensa municipal se informó que el Banco Central, por intermedio del Banco de la Nación otorgará créditos a los vecinos de las arterias a pavimentar, hasta la suma de $ 20.000, ya sea que posean títulos de dominio provisorio o definitivo. Estos préstamos alcanzarán a cubrir la suma global de pesos 18.000.000.

Las zonas de la ciudad que serán incluídas en las obras de pavimentación son: Vivienda del Trabajador y barrio Sorrento hasta el río; zona suroeste, que comprende las calles 27 de Febrero, Alem, Segui, Abanderado Grandoli y Pueblo Nuevo.

Mañana volverá a reunirse el Concejo

ROSARIO, 6. — En su sesión de mañana el Concejo Deliberante considerará numerosas e importantes iniciativas. Por una de ellas, que ya tiene despacho favorable de la Comisión de Gobierno, se cedería al Club Hípico "General Las Heras" una franja de terreno en el Parque Independencia para que pueda desarrollar con más amplitud sus actividades. Por otra, se financiarían los nuevos aumentos al personal que presta servicios en la Compañía de Gas, de acuerdo con un pedido formulado por la empresa, con un pequeño aumento de tarifa. Este aumento será destinado íntegramente a solventar los recursos para el ajuste de sueldos formulados por el nuevo convenio nacional para luz y fuerza.

También el cuerpo tratará el despacho de la Comisión de Presupuesto referente a la aplicación de una tasa trienal (pago cada tres años) de $ 30 a los automóviles; $ 15 a las motocicletas, y $ 5 a las bicicletas como retribución del servicio de control y de luz, bocina y frenos que redundará en beneficio de la seguridad en el tránsito y para la población.

Asimismo trascendió que ha tenido despacho favorable de la Comisión de Gobierno, el pedido del gobierno de la provincia de ceder a la Unión de Estudiantes Secundarios el estadio municipal "17 de Octubre".

CORONDA

Reunión. — Con motivo de tomar hoy su primera comunión en la iglesia parroquial, la niña Mabel Estela Noirjean, sus padres efectuaron una reunión de familiares, para celebrar el acontecimiento.

NELSON

Aniversario matrimonial. — Con motivo de festejar un nuevo aniversario de su casamiento, los esposos Nicolás Venetucci y Marina Freyre Ferreyra, reunieron en su domicilio a sus parientes y amistades íntimas.

Compromiso. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Paulina J. Chiapello con el Sr. Orlando A. Longoni, estando el pedido de práctica a cargo de la Sra. Anita R. de Longoni. Con una reunión familiar, se celebró el acontecimiento.

Reunión infantil. — Con motivo del cumpleaños del niño Dionisio Luis Tacteni Gallo, sus padres realizaron una fiesta infantil, para festejar el acontecimiento.

Dn. Ernesto Vázquez

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 6 (APA). — Dió lugar a una sentida demostración de duelo el sepelio de los restos del señor Ernesto Vázquez, que dejó de existir ayer en forma repentina. El extinto, vinculado desde hace años al periodismo por sus ocupaciones en la industria papelera, actuaba como gerente de la firma Francisco Lera S.A., tarea en las que puso de manifiesto su probada capacidad.

ESPERANZA

Incorpóranse hoy los nuevos miembros de la C. D. del Club Mitre

ESPERANZA, 6. — Esta noche a las 21.30 serán incorporados a la mesa directiva del C. A. Mitre los miembros electos en la reciente asamblea general. Los miembros titulares y suplentes cuya distribución de cargos se hará en la oportunidad señalada son los siguientes: Alfredo Gene, Raimundo Barrios, Miguel Almeida h., Victorio Camarda, Rogelio Roldán, José Ranallo, Carlos Ambrosio, Emilio Brega, Raúl Gay y Remigio Vera. Suplentes: Américo Fabrini, Rogelio Hefner y Augusto Curti. Revisores de cuentas: Rubén Hasotti e Hipólito Bertotti.

Curso de natación: En la fecha ha comenzado a dictarse un curso de natación en la pileta del Lawn Tenis Club Esperancino el que está a cargo del profesor de educación física Sr. Emilio Zen.

El horario establecido es el siguiente: niñas y varones menores de 12 años: martes, jueves y sábados de 10.30 a 11.30. Mujeres mayores de 12 años: lunes, miércoles y viernes de 10.30 a 11.30. Varones mayores de 13 años: lunes, miércoles y viernes de 20 a 21. Las clases de asesoramiento a todos los nadadores de la entidad se dictarán todos los días de 18 a 17.30.

El curso será dictado gratuitamente a los socios del club.

Educativas: La dirección de la Escuela Fiscal Nº 333 Aarón Castellanos hace saber que se encuentran a disposición de los interesados los certificados de estudios correspondientes al 6º grado del año lectivo 1954. Los mismos pueden ser retirados en el horario de 9 a 12.

Gremiales: El Sindicato de Músicos de la R.A. Seccional Esperanza hace saber a sus asociados que ha trasladado su sede social al local de la Avda. Eva Perón 1631.

Casamientos: El 8 del corriente a las 20 será bendecida en la iglesia parroquial de ésta, la unión matrimonial de la Srta. Teresita Esmeralda Strack con el Sr. Nelasco César Banegas.

—En el mismo templo será consagrado el 15 del corriente a las 20.45 el matrimonio de la Srta. Elsa Teresa Wagner con el Sr. Zocio Horacio Cabaña.

RECONQUISTA

Se celebrará el 35o. aniversario del Club Atlético "Adelante"

RECONQUISTA, 6. — Las autoridades del Club Atlético "Adelante", están abocadas a la preparación de diversos actos celebratorios del 35º aniversario de la fundación de la institución, que se cumplen el 10 del mes en curso.

Los festejos se realizarán el 15 del corriente y entre otros actos, figura la realización de una cena y baile, en honor de sus asociados y simpatizantes.

Este nuevo aniversario de la prestigiosa institución encuentra a la misma en franco tren de progreso y seguramente habrán de ser muchas las adhesiones que habrá de recibir esta entidad decana del deporte local, con motivo del grato acontecimiento.

Nacimiento: El hogar de los esposos Norberto M. Iglesias y Delia Cabrera Youlhoz, celebra el nacimiento de un niño que llamarán Norberto Raúl Héctor.

Bautismo: La niña Elena Dolores, hija de los esposos Sixto Rubén López y Elisa Deguinola fué bautizada en la iglesia parroquial, actuando de padrinos la Sra. Fanny Pretto de Martínez y Sr. Manuel Martínez. El acontecimiento se celebró con una reunión íntima.

Estado de los ríos

Baja el alto Paraná y el superior

Se mantiene la misma tendencia predominante desde hace unos días, es decir, que el alto Paraná y el Paraná superior bajan, en tanto que el río crece en la zona media e inferior. El Paraguay se muestra estacionario.

Los datos hidrográficos de la fecha son los siguientes:

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Eva Perón .	5.60	—	0.40
Paraguay—			
Formosa ...	9.40	Estacionado	
Pto. Sta. Fe:			
Hidrómetro dique Nº 2.	1.83	0.06	—

Municipalidad de S. Fe

LICITACION PUBLICA
SEGUNDO LLAMADO

Llámase a licitación pública por el término de veinte (20) días para la ejecución de los trabajos de reparación y conservación del pavimento de concreto asfáltico sobre base de hormigón de la avenida General Paz.

Pliego y base de condiciones: En el Departamento Principal de Obras Públicas, en días y horas hábiles de oficina.

Apertura de propuestas: 24 de enero a las 11 horas, en la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, y si aquel fuere feriado, el primer día siguiente hábil a la misma hora y sitio.

Secretaría de Hacienda y Obras Públicas Municipal. Santa Fe, enero 4 de 1955. 22354v21

Numerosas personas fueron detenidas en Villa Constitución

VILLA CONSTITUCION, 6. (APA). — Dieciocho personas identificadas como afiliadas a partidos de la oposición permanecen detenidas en esta ciudad por la acusación de infringir el decreto de seguridad del Estado tras haber sido sorprendidas en una reunión que no contaba con la autorización policial y en la que se ventilaban planes subversivos.

La detención de los 18 inculpados fué consecuencia de un allanamiento practicado en el domicilio del Dr. Tulio Marzoratti, en cuya residencia los circunstantes escuchaban a Carlos Arias, guatemalteco de 45 años, con domicilio en la capital federal, y conectado al gobierno del depuesto presidente Sr. Jacobo Arbenz. El aludido pronunciaba una arenga incitando a los presentes a unirse a un plan subversivo y de provocación. La nómina de los arrestados es la siguiente: Tulio Marzoratti, argentino, de 54 años, médico; Mirtha Ethel Marzoratti, argentina de 21, profesora de educación física; María Esther Marzoratti, argentina de 19; Carlos Arias, guatemalteco de 45, traductor; Julio Mulsevitch, argentino de 36, comerciante, Ernesto Roldán, argentino de 38, empleado; Roberto Sivori, argentino de 46, farmacéutico; Ricardo Sivori, argentino de 47, pintor; Oscar Gómez Tello, argentino de 45, empleado; Tito Martín, argentino de 35, empleado ferroviario; Bernardo Núñez, argentino de 34, empleado; Raúl López, argentino de 33, empleado; Porfirio Orihuela, argentino de 36, comerciante; Juan Sanz, español de 30, albañil; Adela P. de Núñez, argentina de 30, maestra; Elvira de las Mercedes Núñez, argentina de 34, maestra; Nelly G. de Mulsevitch, argentina de 26, maestra, y Miguel Bernardo Cotten, argentino de 37, comerciante, todos los cuales han sido puestos a disposición del juez nacional de feria doctor Affranchino Rumi.

En el allanamiento la comisión policial se incautó igualmente de gran cantidad de panfletos y libros de ideología marxista.

Hubo un muerto y dos heridos en un choque de trenes en Bs. As.

EVA PERON, 6 (APA). — Ayer a las 22.55 en las proximidades de la estación Gorina se produjo un accidente ferroviario que dejó como saldo un muerto y dos heridos graves, además de otros de carácter leve.

A la hora indicada, un coche diesel del ferrocarril provincial a cargo del maquinista Tomás Flores y del guarda Juan Pintorio con 14 pasajeros se dirigía desde esta ciudad hacia Avellaneda. Al llegar a unos 1.680 metros de la estación mencionada chocó violentamente contra un corte de vagones que se había desprendido de un tren de carga que circulaba en el mismo sentido. El coche diesel se incrustó en la parte posterior del vagón de cola, quedando el maquinista aprisionado entre hierros y trozos de madera, muriendo instantáneamente. Además resultaron heridos de gravedad Rubén Schulini y una mujer que aún no ha sido identificada y que se presume es empleada de policía. Ambos fueron internados en el instituto "General San Martín". También sufrieron heridas de poca importancia Hernán Mario Roldán, su esposa Eva P. de Roldán y su hija Marta; Olindo Gianoli y el guarda Juan Pintorio.

El coche diesel descarriló registrándose desperfectos de importancia en los últimos coches. En las primeras horas de la madrugada una dotación extrajo el cuerpo del infortunado maquinista.

Un ciclista perdió la vida al chocar ayer con un camión

Epílogo fatal tuvo para un joven ciclista una equivocada maniobra en circunstancias en que circulaba por la ruta 11, próximo a la localidad de Sauce Viejo.

Según las actuaciones cumplidas por el comisario Sr. León Albornoz, anoche a eso de las 20.15, por la ruta nacional el camión chapa V.H. 019 y acoplado V.H. 021, guiado por Salustiano Maldonado, arg. de 62 años, vecino de Santo Tomé, avanzaba de sur a norte, cuando a la altura del kilómetro 448 advirtió que en uno de los costados del acoplado se había producido un impacto. Una vez que detuvo la marcha se acercó al acoplado donde halló el cuerpo de un joven mal herido y a su costado una bicicleta.

Trasladado el accidentado al Hospital 17 de Octubre se comprobó que se trataba de Raúl Funes, arg. de 17 años, con domicilio en la zona rural de Sauce Viejo. Lamentablemente, el menor pese a los esfuerzos de los médicos falleció minutos después como consecuencia de las heridas que sufriera al chocar contra el acoplado. Con respecto a las circunstancias que determinaron el accidente, se sabe que el infortunado ciclista había pasado por el camino pavimentado al camión y al llegar a un camino por donde pensaba continuar su marcha, esperó el paso del camión sin esperar que ocurriera lo mismo con el acoplado al que llevó por delante con las consecuencias arriba apuntadas.

Hubo dos heridos de arma blanca en una pelea entre ebrios

Esta mañana a eso de las 8, en la seccional 6a. de policía se tuvo conocimiento de que en una [illegible] de Catamarca y Sar. Fa[illegible] se hallaban heridas con arma blanca dos personas. Personal policial que concurrió al lugar encontró a Hipólito Oscar González, arg. de 21 años, que presentaba dos cuchilladas en el antebrazo izquierdo y a Tránsito Franco, arg. de 29 años, con domicilio en Rivadavia 5527, que tenía una herida punzante en el pecho debajo de la tetilla derecha. Ambos fueron llevados al Hospital 17 de Octubre donde fueron atendidos y quedaron internados en la sala policial.

Se estableció que González, Franco y Martín Cáceres, arg. de 50 años y un hijo de este último llamado Martín, de 28 años, desde la madrugada estaban bebiendo y [illegible] y que a eso de las 8 se originó un entredicho que culminó en una pelea entre los cuatro que se hallaban en avanzado estado de ebriedad.

Los Cáceres fueron detenidos y puestos a disposición del juez de instrucción de feria, Dr. Rodolfo Giavedoni, habiéndose secuestrado un cuchillo, un objeto punzante y restos de una silla que utilizaron los protagonistas del hecho.

Ha sido detenido un inculpado de hurtos reiterados

Después de empeñosas diligencias, el titular de la Sección Vigilancia General con personal a sus órdenes, ha logrado esclarecer una serie de hurtos cometidos en un negocio céntrico y en la casa de familia del mismo comerciante.

Sobre el particular se sabe que el 14 de diciembre de 1953, la señora Amelia G. de Restagno con domicilio en Junín 2576, denunció en la seccional 1a. que le habían sustraído varias alhajas por un valor superior a $ 1.000. Posteriormente el Sr. Mateo Restagno, establecido con un negocio en San Martín y Junín, denunció la desaparición de distintas sumas de dinero, por lo que se inició la pesquisa.

Mientras se cumplían averiguaciones el empleado del negocio, Antonio Nadale, denunció en la misma seccional que había extraviado el importe que el dueño de la casa le había dado para que pagara un giro.

A raíz de una serie de pruebas que señalaban a Nadale como no ajeno a los hechos cometidos en perjuicio de Restagno, se lo trasladó al departamento. Allí Nadale terminó por confesarse autor, destacando que el dinero que sustraía lo destinó a la compra de alhajas y lo gastó en juergas. Nadale ha sido puesto a disposición del juez competente de turno.

Hallazgos y extravíos

En las inmediaciones del Banco de la Nación Argentina fué extraviada la cantidad de $ 222. Se gratificará quien la devuelva en Saavedra 1932.

—En el trayecto comprendido entre Aristóbulo del Valle y L. Terrent hasta 25 de Mayo y B. Gálvez fué extraviado un monedero conteniendo cierta cantidad de dinero. Se gratificará quien lo devuelva en el domicilio de 25 de Mayo 3441.

—En el trayecto de 9 de Julio y Salta hasta el número 3021 de esta última, fué extraviada una pulsera de filigrana. Se gratificará a quien la devuelva en Salta 3021.

—Ha sido extraviado un rosario y cierta cantidad de dinero en las calles céntricas de la ciudad. Se ruega su devolución en San Martín 3046.

—En calle 4 de Enero 2221, se halla un paquete conteniendo ropas que fuera olvidado sobre la verja del colegio nacional. Su dueño puede retirarlo en la dirección indicada.

Elevadas pérdidas ha causado un incendio en los laboratorios EFA

BUENOS AIRES, 6 (APA). — En el primer piso del edificio de la calle Lima 1171, donde la firma EFA tiene instalados sus laboratorios de películas cinematográficas, se originó un incendio.

Apenas iniciado el fuego concurrieron dos dotaciones de bomberos del cuartel central, que de inmediato comenzaron su labor con tres líneas de mangueras. Las llamas, debido a la fácil combustibilidad de los elementos allí existentes, tomaron rápido incremento propagándose a casi todo el edificio. En momentos en que se encontraba prestando auxilio a varias personas que se hallaban en el interior del local, sufrió un principio de asfixia el agente de policía de la seccional 24a. Francisco Mazzara. Asimismo resultaron con quemaduras en distintas partes del cuerpo las empleadas Amanda Romero y Carmen D. Correa, y el compaginador Jacinto Cáscare.

Uno de los representantes de la firma EFA justiprecia las pérdidas en 1.000.000 de pesos. La empresa posee seguros por 1.000.000 de pesos y gira con un capital de 4 millones 500.000. A las 10.55 el fuego había sido circunscripto.



Alfredo Prada venció por K.O. a Algarabal

BUENOS AIRES, 6 (Corresponsal). — Alfredo Prada (61,300 kg.) se presentó anoche en el Luna Park para enfrentar al español Antonio Algarabal (60,800 kg.) uno de los pupilos de Ignacio Ara.

El púgil argentino que estaba excedido en peso y demostró estar fuera de forma, fué derribado al comienzo del segundo round por la cuenta de siete segundos. Reaccionó bien y en la vuelta siguiente derribó al español por un segundo. En la sexta vuelta, el campeón argentino de peso liviano, realizó lo mejor de la pelea, para poner finalmente término al combate en la séptima al derribar a Algarabal por toda la cuenta. El visitante demostró poseer una pegada muy fuerte.

Oscar Pita a EE. UU.

El campeón argentino de box de la categoría semimediano Oscar Pita, emprenderá viaje rumbo a Estados Unidos el 13 de febrero. El joven profesional iniciará en esa forma su campaña por los rings del norte, en compañía de su manager Alejandro Ammi.

El 12 se reiniciará el torneo de basquet

De acuerdo con lo dispuesto por el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol el 12 del actual se reiniciará el campeonato oficial de primera división.

Se cumplirá el programa que diéramos a conocer en nuestra edición del martes último.

B. Juniors y Malmoe se medirán mañana

BUENOS AIRES, 6. — Sesionó anoche la mesa directiva de la Asociación del Futbol y autorizó la realización del partido entre Boca Juniors y Malmoe, que está anunciado para mañana a las 22 con el arbitraje del Sr. Burafield; también fué autorizado Newell's para medirse el domingo en Rosario con el mismo equipo extranjero con la dirección del Sr. Wilbraham, e igual medida se adoptó con respecto a Platense que el 13 del corriente enfrentará a las 22 al equipo francés de Chaux de Fond.

Se tomó nota, además, de la resolución de Lanús de devolver a Florio a San Lorenzo de Almagro, y Raúl Contini a Newell's Old Boys.

La jira de Newell's

La Asociación del Futbol ha autorizado a Newell's Old Boys para que efectúe una jira por Europa. El equipo se presentará en Portugal, Italia, Francia, Suiza, Bélgica, Alemania y Holanda. La delegación rosarina partirá a Europa por vía aérea el martes próximo a las 0.30 desde el aeródromo de Ezeiza.

Designaron árbitros

Fueron designados los árbitros para los partidos internacionales siguientes: sábado 8, Independiente c. Chaux de Fond: Turner; domingo 9, River Plate c. Austria: Thurman; martes 11, Independiente c. Estrella Roja: Burafield.

Un torneo en San Juan y Mendoza

BUENOS AIRES, 6. — En la última quincena del mes en curso se disputará en San Juan y Mendoza un torneo cuadrangular entre River Plate e Independiente de ésta y Gimnasia y Esgrima, de Mendoza, y Atlético de la Juventud de San Juan. El programa es el siguiente: día 23, Independiente y Gimnasia y Esgrima en Mendoza; River Plate y Atlético de la Juventud en San Juan; día 25, Independiente y Atlético de la Juventud; día 27, River Plate e Independiente, en Mendoza; día 30, Independiente y River Plate, en San Juan.

—Durante un mes será sometido a prueba por Boca Juniors el puntero derecho Chagas, de Montevideo, que ha sido cedido en préstamo durante ese lapso. De agradar su juego, Chagas sería contratado por Boca Juniors.

La jira de conjuntos considerará la CADCOA

BUENOS AIRES, 6 (Corresponsal). — La Confederación Argentina de Deportes, de acuerdo con un decreto del Poder Ejecutivo, tendrá a su cargo la supervisión de las jiras que proyecten en cualquiera de sus manifestaciones deportivas de clubes e instituciones de su competencia.

En tal sentido ese organismo dictó una resolución que dice: Art. 1o. A fin de cumplimentar el ordenamiento preciso de las actividades internacionales y la supervisión correspondiente, todos los clubes e instituciones deberán elevar a la Confederación Argentina de Deportes (Comité Olímpico Argentino), por intermedio de sus órganos de relaciones los antecedentes sobre las jiras proyectadas al exterior.

Art. 2o. La documentación debe ser presentada con no menos de 30 días antes de la fecha fijada para la partida de la delegación, detallando nómina de sus integrantes, itinerarios, duración de la jira, término de los contratos, forma de financiación, garantías prometidas a los deportistas, alojamiento, transporte y seguridad personal.

Art. 3o.) En consecuencia, se procederá al estudio de toda la documentación sobre jiras proyectadas hasta la fecha para cumplimentar la presente resolución".

—Contrariamente con lo informado no sesionaron anoche el consejo directivo y el Tribunal de Penas de la A.F.A. que lo harán el miércoles y jueves de la semana próxima, respectivamente.

River gestiona a Bosich

BUENOS AIRES, 6 (Corresponsal). — El Club River Plate habría iniciado las tramitaciones correspondientes a los efectos de adjudicarse los servicios del eje medio Bosich, de Newell's O. Old Boys. Con ese propósito viajó anoche a Rosario un dirigente del club de Núñez y luego se trasladaría a Córdoba para tratar de obtener los servicios de dos destacados jugadores.

Descomunal desorden en un match de futbol

ITUZAINGO, 6 (APA). — Al término de un partido de futbol disputado en la cancha situada en Ventura Alegre y Agraciada de esta localidad entre los equipos de Ponny Post y 24 de Noviembre, se produjo una descomunal gresca en la que intervinieron más de 300 personas.

El hecho tuvo lugar a raíz del resultado del encuentro ganado por el equipo nombrado en primer término por 5 a 0.

La policía presente en el campo de juego debió intervenir con enérgicos procedimientos para calmar los ánimos de los más exaltados que efectuaron varios disparos de armas.

Tendidos en el suelo fueron hallados con heridas de bala Jorge Molteni, argentino de 18 años, soltero, domiciliado en Soller 465 de Ramos Mejía y Antonio Alvarez, argentino de 17, soltero que vive en Tacuarí 889. El médico de la policía estableció que las heridas habían sido producidas por balas de calibre 32. En la comisaría local prestaron declaración 20 personas que se encontraban presenciando el encuentro.

Bolsa de noticias

Homenaje del Club 7 Jefes

Esta tarde a las 19 se realizó en el local de la escuela Nº 127 Dr. José Ma. Amenábar, un homenaje a los clasificados vicecampeones en el torneo de futbol infantil que organizó Unión de Santo Tomé. Como se sabe, el equipo de 7 Jefes ocupó la segunda colocación detrás del conjunto del club organizador en la final del certamen que estuvo compuesto de 16 fechas.

La comisión electoral constituyóse en Colón

En una reunión que se realizó anoche quedó constituída la comisión electoral del Club Atlético Colón. Al término de la misma se dió a conocer el comunicado siguiente: "A las 21.30 del día de la fecha se constituyó la comisión electoral del Club Atlético Colón y en reunión conjunta con el señor síndico titular y colaboradores, se adoptaron las siguientes resoluciones: 1) Vistas las listas presentadas por la "Agrupación Rojinegra" y por el "Movimiento Unidad Colonista" y habiendo ambas llenado los requisitos establecidos en el Art. 32 de los estatutos, se dan por oficializadas las mismas para las próximas elecciones de autoridades. 2) Será requisito indispensable para los socios que sufraguen la presentación del carnet y recibo Nº 11 para los mensuales. Todos aquellos socios que se encuentren comprendidos dentro del Art. 20 de los estatutos, tendrán tiempo de regularizar su situación hasta el día 8 del corriente a las 12, incluyéndoseles oportunamente en un padrón complementario. 3) Se ha dispuesto la habilitación de 10 mesas receptoras de votos con el horario continuo de 8 a 18, procediéndose a la designación de las autoridades del comicio.

4) A los efectos de atender cualquier consulta de asociados referente al acto electoral, declárase en sesión permanente la comisión electoral".

Nuestro futbol y el campeonato de Chile

BUENOS AIRES, 6 — Las autoridades de la Asociación del Futbol entrevistaron al presidente de la Confederación Argentina de Deportes, Dr. Rodolfo Valenzuela con el fin de hacerle conocer oficialmente la invitación que ha hecho la Federación Chilena para que nuestro país participe en el vigésimo segundo campeonato sudamericano.

Con referencia a la entrevista la mesa directiva de la AFA dió a conocer un comunicado en el que, entre otras cosas, se expresa lo siguiente:

"En el día de la fecha el Dr. Rodolfo Valenzuela, al recibir a una delegación de esta asociación fué impuesto de la invitación que le hiciera llegar oportunamente la Federación Chilena de Futbol a fin de que el equipo representativo de la entidad concurriera al décimo octavo campeonato de fútbol sudamericano que se celebrará en Santiago de Chile en febrero y marzo. El Dr. Valenzuela acogió con sumo interés lo expresado por la delegación y manifestó que siempre está dispuesto a contribuir a que el deporte se constituya en una fiel expresión de cordialidad y de amistad entre dos pueblos. Hizo notar, sin embargo, que entendía que la serie de partidos internacionales y las giras anunciadas por algunos equipos interfería el cumplimiento de este deseo. Una vez el presidente de la C.A.D.C.O.A. en poder de todos los antecedentes que se le hicieron llegar, prometió que el organismo a su cargo resolvería al más breve plazo el pedido".

Hipódromo de la Ciudad Eva Perón

1a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. GOZOSO 53 kilos, al cuidado de J. Roquini; 2o. Pialado 53; 3o. García 53; 4o. Argentino 53. No corrieron: Prince Ray y Sebettia. Sports del 1o. $ 7.40 y 2.70; del 2o. $ 3.90. Ganada por: vent. aprec. Tiempo: 1'24"1/5. Jockey: Roquin.

2a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. PARANGON 57 kilos, al cuidado de P. López; 2o. Enredado 57; 3o. Last Paroli 57; 4o. Twenty Four 57. No corrieron: Juan, Kaparo, Ambí, Kavanagh, Lunarejo, Pasajero, Fangio, Gurí, Narsés, Moza Guapa y Ana Falla. Sports del 1o. $ 3.30 y 2.60; del 2o. $ 5.20. Ganada por: va. cpos. Tiempo: 1' 19". Jockey: Esteves.

3a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. REACCIONARIA 57 kilos, al cuidado de L. Sarcone; 2o. India Mora 57; 3o. Temporada 57; 4o. Dotada 55. No corrieron: Germinada, Moza Guapa, Ana Falla y Campechana. Sports del 1o. $ 5.60 y 3.50; del 2o. $ 2.50 y del 3o. $ 2.40. Ganada por: 1/2 cab. Tiempo: 1'12"4/5. Jockey: Canó.

4a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. ARROYERA 56 kilos, al cuidado de M. Pojoi; 2o. Kontrafija 56; 3o. Indica 56; 4o. Blindada 56. No corrieron: Admirada, Anna Furna y Emboscera. Sports del 1o. $ 6.40 y 2.50; del 2o. $ 4.30 y del 3o. $ 3.90. Ganada por: 2 1/4 cpo. Tiempo: 1'39"2/5. Jockey: Almale.

5a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. TANTEADORA 56 kilos, al cuidado de S. Descóo; 2o. Residencia, 56; 3o. Ranga 56; 4o. Scarpoletta 56. No corrieron: Phobia, Universidad y Secretary. Sports del 1o. $ 9.30 y 3.90; del 2o. $ 2.90 y del 3o. $ 6.50. Ganada por: vent. aprec. Tiempo: 1'39"2/5. Jockey: Almale.

6a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. MACHADO 58 kilos, al cuidado de O. Andrade; 2o. Fasell 61; 3o. Le Roi 48; 4o. Cansador 46. No corrieron: Farrista, Lozoño, Pagliaccio, Lindón, Handshoder, Matamoros y Badrol. Sports del 1o. $ 2.80 y 2.50; del 2o. $ 2.30 y del 3o. $ 4.30. Ganada por: 2 1/2 cpos. Tiempo: 1'39"3/5. Jockey: Padula.

7a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. MALEVAJE 57 kilos, al cuidado de R. V. Rata; 2o. Caporalito, 54; 3o. Mi Sarita, 54; 4o. Pinocho, 54. No corrieron: Mi Tuto, Hosit, Overman, Manchón, Tapir, Por Derecha, Rumor, Acatilio, Brocal y Landalle. Sports del 1o. $ 11.50 y 4.- ; del 2o. 3.40. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'24" 1/5. Jockey: Padula.

8a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. CARDADA, 56 kilos, al cuidado de J. C. Annoni; 2o. Tulada 56; 3o. Sardana 56; 4o. Tartaja, 56. No corrieron: Malanda, Bell Lu, Miss XV, Ray West, Lancero y Ancoda. Sports del 1o. $ 17.20 y 3.- ; del 2o. 3.10 y del 3o. 4.50. Ganada por 1 1/4 cpo. Tiempo: 1' 19" 2/5. Jockey: Padula.

FUERON PROCLAMADOS LOS CAMPEONES DE AUTOMOVILISMO DE LA ULTIMA TEMPORADA



Oscar Gálvez — Alfredo Pián

La Comisión Deportiva Automovilística de acuerdo a lo que establecen los estatutos de la entidad, en razón de haber finalizado la temporada del año 1954, ha procedido a la proclamación de los campeones de las distintas categorías.

La posición final de cada categoría es la que consignamos a continuación:

Turismo de carretera: 1o. Oscar Gálvez, con 27 puntos; 2o. Juan Gálvez, 23; 3o. Dante Emiliozzi, 19; 4o. Alberto Loguilo, 18; 5o. Guido Marsert, 18; 6o. Daniel Musso, 17; 7o. Juan Carlos Garavaglia, 12.50; 8o. Ernesto Baronio, con 9 puntos; 9o. Julio César Castellani, 7.50 y 10. Félix Peduzzi con 7 puntos.

Fuerza libre: 1o. Alfredo Pián con 56 puntos; 2o. Jesús Iglesias, 42; 3o. G. Riega, 11; 4o. E. Barbalarga, 9; y 5o. E. Blanco con 8 puntos.

Fuerza limitada: 1o. Enrique Sticconi, con 13 puntos; 2o. A. Milanesio, 12; 3o. R. Caldara, 8; 4o. C. Loeffel, 4; y 5o. A. Crespo con 2 puntos.

Coches sport: 1o. Enrique Díaz Saenz Valiente, con 37 puntos; 2o. C. Najurieta, 15; 3o. T. Mayol, 15; 4o. F. Castro Caswell 6 y 5o. L. Milán con 5 puntos.

Fomento limitada 27: 1o. E. Tortone, con 30 puntos; 2o. R. Roux con 26; 3o. O. Farrachino con 12; 4o. V. Da Vila, 8 y 5o. J. Nigilio con 6 puntos.

Fomento Ford T: 1o. L. Porporato, con 46 puntos; 2o. J. Masseri, 24; 3o. F. Lorenzatti, 20; 4o. F. Ravazi, 16 y 5o. R. Juvaná con 12 puntos.

Se declaró desierta la categoría de coches especiales y se procedió también a fijar el orden de largada para las carreras de turismo de carretera, cuyo primer lugar sigue ocupado por Juan Gálvez a quien escoltan Oscar Gálvez, Loguilo, Emiliozzi, Peduzzi, Musso, Caparrós, Ciani, De Rosa, Descote, Baronio, Petrini, Garavaglia, Losaso, Galli, Menditeguy, Bojanich, Hernández y otros.

Independiente venció al "Austria" de Viena

BUENOS AIRES, 6 (Corresponsal). — En el estadio de Independiente, en Avellaneda, se presentó anoche el conjunto superior del Club Austria, de Viena. Este partido fué el segundo del campeonato cuadrangular iniciado anteanoche en el estadio de River Plate.

La victoria correspondió al cuadro argentino que se impuso por 3 a 0.

Las acciones fueron controladas por el árbitro inglés Thurman y a su llamado los equipos se alistaron así:

Independiente: Abraham; Barraza y Violini; Britos, J. Varacka y E. Varacka; Michelli, Cecconato, Bonelli, Grillo y Cruz.

Austria: Schweda; Kowans y Malohler; Swoboda, Stanz y Ocwirk; Baumgartner, Huber, Malik, Cabatzer y Scheger.

El primer tiempo Michelli abrió el score a los 23' mediante un tiro penal, finalizando el período con este resultado: Independiente 1, Austria 0.

En el período complementario Grillo a los 23' de cabeza y Cerviño a los 43, dieron cifras definitivas al marcador.

Resultado final

Independiente . . . 3
Austria 0

Se recaudaron 278.000 pesos

No habrá receso en la AFA

BUENOS AIRES, 6 (APA) — Contrariamente a lo que venía sucediendo en años anteriores, en que la Asociación del Futbol Argentino del 1 al 20 del corriente mes clausuraba las oficinas, este año permanecerán habilitadas. Ello es debido a razones atendibles, como ser la disputa de los partidos internacionales interclubs, ya programados, las reuniones que deberá efectuar la comisión de reestructuración juntamente con los Futbolistas Argentinos Agremiados, la preparación del balance de la entidad y numerosas otras tareas que demanda la presencia de los empleados.

Jungle King ganó el clásico de Maroñas

MONTEVIDEO, 6 (UP). — El "Gran Premio José Pedro Ramírez", disputado en el hipódromo de Maroñas, fué ganado por el caballo argentino Jungle King.

La carrera, que es la prueba más importante del turf uruguayo, fué corrida sobre la distancia de 3.000 metros, que Jungle King hizo en tres minutos, 5 segundos y 2/5.

Segundo llegó Dorón a tres cuartos de cuerpo del ganador; tercero Elector, a un cuerpo y cuarto del segundo; cuarto Los Curros, a medio pescuezo del tercero, y quinto Dahir.

Jungle King pagó $ 4.60 y 3 pesos; Dorón 4.80 y Elector 3. El vencedor recibió un premio de $ 70.000; el segundo, de 14.000; el tercero, de 7.000 y el cuarto, de 3.500.

El Ramírez, como familiarmente denominan los aficionados a esta prueba internacional, contó con la presencia de varios caballos argentinos y uruguayos. Entre los primeros estaba Jungle King, que obtuvo una victoria sensacional en el último Gran Premio Internacional disputado en San Isidro, Argentina, con un millón de pesos de prima. Entre los competidores uruguayos estaba Scooter, invicto en varias presentaciones y al cual se creía capaz de derrotar a Jungle King.

Asimismo, entre los caballos argentinos que hoy intervinieron en el gran clásico, figuraban Dorón, La Trayas y Los Curros.

Para presenciar la carrera fueron invitadas delegaciones de cronistas de Argentina y Brasil.

Sorteóse el programa de un torneo de futbol

El domingo, organizado por el Club Atlético Belgrano de la vecina villa, se iniciará un certamen de futbol infantil en el que tomarán parte los equipos representativos de Sp. América, Villa Luján, Unión Santo Tomé, Sp. Norte, Alianza y el del club organizador. El programa de partidos es el siguiente: 1a. fecha: Sp. América c. Sp. Norte, Unión Santo Tomé c. Alianza, y Belgrano c. Villa Luján; 2a. fecha: Sp. América c. Unión; Sp. Norte c. Belgrano y Alianza c. Luján; 3a. fecha: Sp. América c. Alianza; Sp. Norte c. Luján y Belgrano c. Unión; 4a. fecha: Sp. América c. Luján; Sp. Norte c. Unión y Alianza c. Belgrano; 5a. fecha: Sp. América c. Belgrano; Sp. Norte c. Alianza y Unión c. Luján.

Los encuentros se jugarán en cancha de Unión Santo Tomé y el primer partido comenzará a las 21, habiendo en disputa valiosos premios.

Finalizará mañana el torneo de U. y Trabajo

Mañana por la noche se jugará el partido final del torneo masculino interclubes de basquetbol organizado por la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo con motivo de festejar un nuevo aniversario de su fundación.

A las 22 se medirán Gimnasia y Esgrima y Rivadavia Jrs., partido que promete alcanzar mucho lucimiento por la capacidad de los rivales.

Oportunamente será fijada la fecha en que se jugará la final del torneo femenino.

Dávila Baeza, campeón

Finalizó en Santiago de Chile el campeonato femenino oficial de la Asociación de Santiago. Resultó ganador, por cuarta vez, el conjunto de Dávila Baeza que hace algunos años nos visitó.

Integraron el conjunto ganador en carácter de titulares las siguientes jugadoras: Irene Pérez, Luisa Caroca, Haydée Dieguez, Carmen González, Amalia Villalobos y Lucrecia Terán.

Amnistía en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 6 (APA). — Se llevó a efecto la anunciada asamblea de la Asociación de Basquetbol. Resolvió conceder la amnistía amplia a los jugadores y jueces sancionados.

La medida alcanza entre otros, a los jugadores López y Colombo. Por otra parte, se resolvió dejar sin efecto los descensos de Racing y Sportivo Barracas.

Torneo en Rafaela

Organizado por el Club Quilmes se disputó un torneo cuadrangular de basquetbol con la participación de las primeras divisiones masculinas de Ben Hur, Atlético, Independiente y del organizador.

Resultó ganador del mismo el conjunto de Independiente que en la final superó a Ben Hur.

Situación anormal

RECONQUISTA 6 (C.). — Está pasando por una situación totalmente anormal la Asociación Reconquistense de Basquetbol. Es de lamentar que un deporte como el basquetbol, que desde hace un par de años se viene practicando con todo entusiasmo y dedicación por parte de la juventud de nuestro medio, se vea trabado por una mala dirección.

De acuerdo con expresas disposiciones estatutarias, las autoridades de la mencionada Asociación están caducas desde el mes de febrero de 1954. A fines de noviembre último se realizó una reunión de los componentes del C.D. y resolvieron prorrogarse el mandato hasta febrero del corriente año. Para adoptar dicha resolución debió convocarse a una asamblea extraordinaria.

Es de desear que la Federación de Basquetbol de la Provincia de Santa Fe tome cartas en este delicado asunto. Por otra parte, las entidades afiliadas deben reunirse en asamblea y reencauzar a la entidad por la senda normal.

Clausuran una cancha

En su última reunión, el consejo directivo de la Asociación de Basquetbol de la ciudad Eva Perón, dispuso clausurar por 60 días la cancha del club Estudiantes de Eva Perón, contando a partir del 19 de noviembre de 1954.

Además, fué inhabilitado por el término de dos meses el dirigente del club Atenas, señor Juan Musiera, y sancionó condicionalmente al directivo Rodolfo López, hasta tanto concrete por escrito los cargos que verbalmente formulara en su oportunidad.

Hip. de San Isidro

1a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. ROSE VALOIS, 53 kilos, al cuidado de E. Labrador; 2o. Sibylla, 57; 3o. Boulogne, 57; 4o. Real Boina, 57. No corrieron: Toinette, Chablis y La Muñeira. Sports del 1o. $ 9.- y 3.50; del 2o. 4.- y del 3o. 14.80. Ganada por 1 cpo. Tiempo: 57" 4/5. Jockey: Pauleau.

2a. CARRERA (2.200 Mts.)

1o. BRIGANTINE, 56 kilos, al cuidado de G. Cervi; 2o. Dame de Coeur, 56; 3o. Keia, 56; 4o. Puerta Abierta, 56. No corrió: Bergantona. Sports del 1o. pesos 7.50. Ganada por 1/2 cpo. Tiempo: 2'16" 4/5. Jockey: Pellegrino.

3a. CARRERA (2.400 Mts.)

1o. EBANO, 57 kilos, al cuidado de A. Vendomini; 2o. Banim, 57; 3o. Sardónico, 57; 4o. Rabero 53. No corrieron: Ariete, Chileno, Mequete y Ence Falle. Sports del 1o. $ 22.60 y 8.20; del 2o. 4.80. Ganada por 1 cpo. Tiempo: 2'28" 3/5. Jockey: Pereyra.

4a. CARRERA (1.900 Mts.)

1o. RECONDITO, 56 kilos, al cuidado de M. Poggio; 2o. Karcaraña, 56; 3o. Tarugo, 56; 4o. Pífano, 56. No corrieron: Limbo, Snapper, Dimples, Efeso, Semipleno y Grey Flag. Sports del 1o. $ 3.40 y 3.50; del 2o. 3.40 y del 3o. 2.50. Ganada por 1 1/2 cpo. Tiempo: 1'56" 2/5. Jockey: Domínguez.

5a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. EL CHASQUI, 56 kilos, al cuidado de S. García; 2o. Hota, 56; 3o. Don Pimpollo, 56; 4o. Vinito, 56. No corrieron: Tío Sage, Luxor, Fundamento, Kilinca y Cayado. Sports del 1o. $ 44.60 y 7.20; del 2o. 3.90 y del 3o. 2.80. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'36" 3/5. Jockey: H. Ciafardini.

6a. CARRERA (2.000 Mts.)

1o. TIO LUIS 48 kilos, al cuidado de M. Ojeda; 2o. Marebd 57; 3o. Anthony Lug 53; 4o. Cuentero 47. No corrió: Real Azul. Sport: del 1o. $ 4.50. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 2' 7" 2/5. Jockey: Rivero.

7a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. EXCLUSIVE, 53 kilos, al cuidado de G. Cervi; 2o. Belle de Jour, 56; 3o. Jorgelina, 56; 4o. Bujara, 49. No corrieron: Provinciana y Rosaty. Sport del 1o. $ 5.30. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 56" 4/5. Jockey: Cruz.

8a. CARRERA (1.650 Mts.)

1o. CAMPECHANA, 56 kilos, al cuidado de E. J. Aguirre; 2o. Mariana, 57; 3o. Madrecitas, 52; 4o. Carateca, 53. No corrieron: Mi Gaceta, Jardinera, Cielo, Arriesgada, Reacciosaria y Agraciada. Sports del 1o. pesos 11.90 y 4.- ; del 2o. 3.70 y del 3o. 3.30. Ganada por varios cpos. Tiempo: 57" 2/5. Jockey: Biancamano.

Deportes infantiles y juveniles

Con motivo del cierre de inscripción para participar en el campeonato de basquetbol femenino "Evita", en las categorías "A" y "B" mañana a las 19 se realizará una reunión de los delegados de los equipos participantes, reunión a la que también deberán concurrir los asesores de esta actividad deportiva de las distintas seccionales.

Todo aquel delegado que aún no lo hubiere hecho, tendrá como último plazo hasta mañana a las 11, para la entrega de toda la documentación de inscripción, caso contrario su equipo no entrará en el sorteo que se realizará mañana a las 19 horas.

El certamen dará comienzo el lunes 10, de acuerdo a la programación que se realice en la reunión de mañana.

Fichas de atletismo

Dado que se cerrará la inscripción para participar en el campeonato de atletismo, se hace saber a los interesados que en la oficina del campeonato se encuentran las siguientes fichas médicas, que pueden pasar a retirarlas: Valentín Calderaro, Adolfo Rosenthal, Zaya Julio César, Salomón Cipriano, Nessier Jorge Alberto, Prudencio González del Reguero, Galtaggi Francisco, Benítez Armando, Toreta Raúl, Joaquín Amanzio, Roberto Mauri, De Germano Antonio Rubé., Nani Pedro, Pérez Luis Oscar, Rossler Santiago, Cañete Policarpo, Aquino César, Cetta Alcides, Buchara Pedro, Acebal Enrique, Puig Inocencio, Alvez Enrique, Puig Herminio Roberto, Servín Gilberto Saavedra, Vargas Jacinto Rodolfo, López Candioti Juan Carlos, Pautasso Raúl M., Passeggi Mario César, Ortenzi Luis Jesús, Durán Pedro Alejo, Almirón Eradio, Panigali Domingues Héctor, Patti Rodolfo Romualdo, García Ricardo Raúl, Cisneros Juan, Benvenutti Roberto, Felipelli Luis Francisco, Talale Oscar Luis, Porcari José Orlando, Bevegni Francisco, Iriondo Agustín, Fioravanti Omar Reynaldo, Méndez Héctor Pedro, Biggi Héctor Aldo, Orihbeg Eugenio, Roto Prieto Hugo, Greco Angel Enrique, Santos Cruz Roca Luis y Chanil Juan Carlos.

Todos estos jóvenes deberán completar la ficha de inscripción, a los efectos de que puedan participar en el certamen.

Basquet masculino

El sábado a las 10 se realizará la reunión de delegados de los equipos de basquetbol masculino, ganadores de zona, para efectuar el sorteo correspondiente a la rueda final del departamento La Capital.

Voló a 3.300 metros de altura con un planeador

BUENOS AIRES, 6 (APA) — Según informó la oficina de prensa del Ministerio de Aeronáutica, el instructor de vuelo a vela del Club de Planeadores de Santa Rosa, provincia Eva Perón, conquistó el título internacional "C" de oro, al efectuar un vuelo con un velero de entrenamiento Grunau Baby IIa., que duró 4 horas 20 minutos y en cuyo transcurso alcanzó una altura de 3.300 metros.

El autor de la prueba, piloto Osvaldo Dante Faggi, es el primer profesional que obtiene el título de referencia en nuestro país.

El instructor Faggi soltó el remolque por avión a 150 metros de altura, ganando luego los 3.150 metros aprovechando las fuertes corrientes ascendentes. Con este vuelo el piloto Faggi completa los requisitos para la obtención del título internacional "C" de oro, ya que anteriormente había cumplido un vuelo de distancia de más de 300 kilómetros.

Un certamen de natación se realizó en el Ateneo

Se realizó en horas de la tarde, un torneo interno de natación en la pileta del Ateneo Inmaculada. Los resultados son estos:

25m. libre para niños menores de 11 años. 1a. serie: 1o. Carlos Grandi, 21s.; 2o. Isidro Olivera. 2a. serie: 1o. Raúl Palamedi, 22s. 2d.; 2o. Eusebio Sabalúa.

50m. libre cadetes. 1a. serie: 1o. Juan Ramírez, 30s. 2d.; 2o. Mario Passeggi. 2a. serie: 1o. Alberto Olmedo, 34s. 8d.; 2o. Luis Díez.

100m. pecho varones: 1o. Jorge Betemps 2m. 54s. 5d.

25 m. con tabla para niños menores de 11 años, 1a. serie: 1o. Isidoro Olivera, 26s. 8d.; 2o. Carlos Grandi. 2a. serie: 1o. Raúl Palamedi, 31s. 8d.; 2o. M. Albornoz.

100m. libre varones: 1o. J. M. Iraguirre, 1m. 7d.; 2o. E. Betemps.

75m. libre novicios: 1o. J. C. López, 50s. 1d.; 2o. J. Taboada.

25m. libre principiantes: 1o. Carlos Betemps, 17s.; 2o. J. Carrasco.

25m. libre niños menores de 11 años, 1a. serie: 1o. Andrés García, 23s. 4d.; 2o. A. Echarte. 2a. serie: 1o. G. Cabello, 18s. 1d.; 2o. J. Marceli. 3a. serie: 1o. López Candioti, 17s. 7d.; 2o. Juan Pagani.

100m. espalda varones: 1o. J. M. Iraguirre, 1m. 13s.; 2o. E. Betemps.

25m. con tabla niños menores de 12 años: 1o. López Candioti, 20s.; 2o. A. Argente.

25m. con tabla niños menores: 1o. Juan Pagani, 26s. 1d.; 2o. G. Cabello.

25m. libre con pelota: 1o. A. Zaragoz, 15s.; 2o. J. López Candioti.

25m. libre con pelota: 1o. Mario Passeggi, 15s. 2d.; 2o. Taboada, 15s. 5d.

Water polo: Infantil 4, Juvenil 1.